

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**



**El impacto del trabajo infantil: estudio de caso en la zona rural de
San Andrés Hueyapan, en el Estado de Morelos**

Por:

SELENE PORFIRIO BLANCAS

TESIS

**Presentada como Requisito Parcial para
Obtener el Título de:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.

Diciembre 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

**El impacto del trabajo infantil: estudio de caso en la zona rural de
San Andrés Hueyapan, en el Estado de Morelos**

POR:

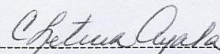
SELENE PORFIRIO BLANCAS

TESIS

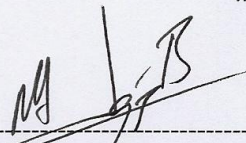
Que somete a la consideración del H. Jurado Examinador como
Requisito para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

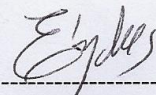
Aprobada por:



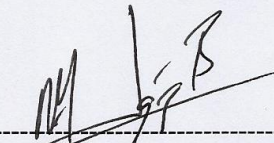
Ing. Carmen Leticia Ayala López
Asesor Principal



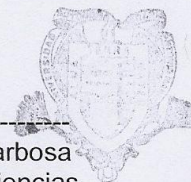
Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa
Coasesor



Lic. Norma Eugenia Sánchez García
Coasesor



Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa
Coordinador de la División de Ciencias
Socioeconómicas



DIV. CS. SOCIOECONOMICAS
COORDINACION

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. Diciembre 2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la dicha de vivir e iluminar mi camino en todas y cada una de las cosas que hasta hoy me ha dado, además de su infinita bondad y amor, por permitirme cumplir uno de los objetivos más importantes en mi vida.

A la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, porque me abrió las puertas, y me ha formado como profesionista, siempre la llevaré en mi corazón y en el lugar donde me encuentre siempre pondré en alto el nombre de MI ALMA TERRA MATER.

A la Ing. Carmen Leticia Ayala López, por brindarme parte de su valioso tiempo y paciencia en cada asesoría, es de admirar su forma positiva para realizar las cosas, que en todo momento me motivo para cumplir con éxito el objetivo y no dejarme vencer.

A mis sinodales:

Al Doc. Lorenzo Alejandro López Barbosa, por el tiempo disponible para la revisión de este trabajo, por su excelente labor como catedrático, siendo él, una pieza importante en la división, que con su experiencia se ha vuelto un ejemplo a seguir.

A la Lic. Norma Eugenia Sánchez García por su colaboración en este trabajo y porque al inicio de la carrera fue una de las personas que nos brindó confianza y nos orientó en cada momento para no quedarnos en el camino.

A mis Maestros del Departamento de Sociología, a todos ustedes que con sus conocimientos me instruyeron en mi formación profesional y personal, para poder enfrentar mi vida laboral.

DEDICATORIAS

A mis padres

*Quienes me dieron la vida, dos grandes personas a las cuales amo, a ustedes quienes sin esperar nada a cambio me dieron lo indispensable para salir adelante. Siempre me hicieron ver que la vida no es fácil, hay que sufrir primero para después tener lo que en un tiempo carecí, lo poco o mucho que me dieron me fue de mucha ayuda para formarme como profesionista. Gracias por la confianza que me dieron al salir de casa, siempre llevo conmigo sus consejos que se basan en su experiencia como padres, para que mis hermanos y yo enfrentemos la vida por más difícil que sea. Gracias por acompañarme en cada triunfo y en cada fracaso, porque a pesar de la distancia siempre compartimos los mismos sentimientos. Las despedidas quedaron atrás. **Hoy puedo decir que el objetivo se ha cumplido y este logro también es de ustedes.***

Padre

Este logro también es suyo por su lucha insaciable, porque a pesar de sus años no se da por vencido, nos ha enseñado a cuidar el trabajo de una forma especial pues de ahí depende nuestra forma de vivir, no dude que el día de mañana yo puedo regresarle parte de lo usted ha dado por mí. Orgullosa estoy del padre que dios me ha dado, como un buen ejemplo a seguir.

Madre

Gracias por su preocupación por mí, porque me ha enseñado que cualquier trabajo es bueno y honrado, sus ganas de salir adelante siempre las demuestra con hechos, agradezco infinitamente que no me haya dejado sola, el día que necesite de usted siempre estuvo ahí para hacerme fuerte. El camino no fue fácil pero créame que, con el simple hecho de tener a ustedes como familia todo fue posible y los resultados aquí se ven reflejados.

A mis hermanos

Alejandra y Pedro

Por la alegría que le dan a mi vida, quienes me han regalado momentos inolvidables, gracias porque en su momento me supieron guiar y aconsejar para ser mejor persona, ustedes los amigos más sinceros que dios me pudo dar.

A mis sobrinos

Ximena y Diego

Por ser la alegría del hogar, porque son una parte importante en mi vida, donde quiera que voy los llevo en mi, si estoy aquí es por ustedes para que el día de mañana no les falte nada.

A Gerardo

Por ser la persona que en todo momento guío mis pasos, tomamos caminos diferentes pero con un mismo destino, tu cariño y apoyo me sirvió de mucho para cumplir mi objetivo, gracias por estar conmigo cuando más lo necesité, me enseñaste a no rendirme y a luchar por lo que quiero. Al igual agradezco a tu familia por la confianza y las palabras de aliento.

A mi familia

Que no dudaron de mi capacidad, por su ayuda incondicional, ustedes mi motivación para salir adelante, quiero que sepan que cuentan conmigo así como un día yo conté con ustedes.

A mis amigos y compañeros

*Que en nuestra etapa de universitarios nos convertimos en una familia, muchas experiencias vividas con ustedes que se quedan en mí como un bonito recuerdo. **Almita** gracias por tu apoyo incondicional, sin esperar nada a cambio te convertiste en una hermana más, le doy gracias a dios por haberte conocido, al pasar los años espero un día volverte a encontrar, me llevo el mejor recuerdo de ti, TU AMISTAD.*

Por ultimo dedico este trabajo tan importante e inolvidable; a mí misma, por no dejarme vencer y por mi fortaleza ya que en ocasiones el principal obstáculo se encuentra en uno mismo.

Gracias a este trabajo que he realizado, me quedó con una gran satisfacción por haber convivido con gente muy especial, que me demostró en su momento humildad, y me transmitió su felicidad sin importar las condiciones en la cuales viven, y los problemas que tienen. Ahora veo que me espera un gran trabajo, de mucho esfuerzo y ganas, para ayudar a todas aquellas personas que viven en zonas rurales, como en este caso impulsar la educación de los niños, ya que son el futuro de sus hogares y del lugar donde residen, para que mejoren sus condiciones de vida, y de esta manera su camino no quede truncado, que vean un panorama a grandes rasgos de que pueden llegar a ser grandes profesionistas y no sigan la misma tradición de trabajar solo en el campo.

Selene Porfirio

GLOSARIO

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.

DIMESTI: Distintivo “México sin Trabajo Infantil”.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

IMIPE: Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

INAFE: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

IPEC: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

MTI: Módulos de Trabajo Infantil.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONG: Organización No Gubernamental.

PROGRESA: Programa de Respaldo al Aprendizaje.

UNICEF: Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	i
DEDICATORIAS	ii
GLOSARIO	v
RESUMEN	x
CAPÍTULO I	1
1.1 Enunciado Del Problema	2
1.2 Objetivo general	2
1.3 Objetivos específicos	3
1.3 Hipótesis	3
1.4 Hipótesis nula	3
CAPÍTULO II	4
2.1 Antecedentes de la investigación.....	4
2.2 Clasificación del trabajo infantil UNICEF.....	8
2.3 Causas y consecuencias del trabajo infantil	9
2.4 Las consecuencias del trabajo infantil se dan a todos los niveles, sociales y morales.....	12
2.5 Algunas características del trabajo infantil:	13
2.6 Situación legal en México	14
2.7 Situación en México	16
2.8 Políticas Públicas en México para erradicar el trabajo infantil.	17
CAPÍTULO III	20
3.1 Área de estudio.....	20
3.2 Características del lugar	22
3.4 Población y muestra.....	24
CAPÍTULO IV	28
4.2 Escolaridad de los hijos	31

4.3 Trabajo de los hijos	33
4.4 Conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales.	34
4.5 Análisis e interpretación de resultados. Entrevistas administradas a menores que trabajan.....	36
4.5.1 Datos Generales	36
4.6 Tipo de trabajo y condiciones en que se trabaja.....	37
4.7 Destino del sueldo que recibe y condiciones en que estudia.....	39
4.8 Conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales.	40
4.9 Resultados de las encuestas.	41
CAPÍTULO V	44
CAPÍTULO VI	47
CAPÍTULO VII	50
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Circulo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil. (OIT, 2008).....	13
Figura 2. Tasas de ocupación laboral infantil por entidades federativas. (MTI, 2013, p 94).	17
Figura 3. Mapa de la ubicación donde se realizó la investigación dentro del estado de Morelos.	20
Figura 4. Pirámide Poblacional de San Andrés Hueyapan (IMIPE, 2015).	21
Figura 5. <i>Niños y niñas de la zona rural de San Andrés Hueyapan 2015.</i>	21
Figura 6. <i>Habitantes de la zona rural.</i>	22
Figura 8. Municipios más marginados, categoría ingreso hasta dos salarios mínimos (Mundo, 2005).....	27

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentajes de sexo y edad de los 25 jefes de familia entrevistado.s	28
Gráfica 2. Estado civil y ocupación que predomina en los jefes de familia entrevistados.	29
Gráfica 3. Porcentaje del nivel de estudios de los jefes de familia entrevistados	29
Gráfica 4. <i>Porcentaje de las personas que dependen económicamente del jefe de familia entrevistado (menores de 12 años).</i>	30
Gráfica 5. Sueldo del jefe de familia entrevistado (por quincena) y en que lo emplea.....	30
Gráfica 6. Rendimiento del sueldo y lo que hacen para completar el gasto familiar.....	31

Gráfica 7. Porcentaje del número de hijos que asisten a la escuela, de los jefes de familia entrevistados.	32
Gráfica 8. Importancia que le da el jefe de familia en cuanto a la educación.	32
Gráfica 9. Porcentaje de los niños que trabajan y las actividades que realiza de acuerdo a la respuesta de los 25 jefes de familia entrevistados.....	33
Gráfica 10. Conocimiento y Programas de Gobierno en relación con la educación dentro de la zona rural (San Andrés Hueyapan).	34
Gráfica 11. Tipo de apoyo que recibe por parte del gobierno para la educación de su hijo.	35
Gráfica 12. Sexo y Edad de los 25 niños y niñas entrevistados.	36
Gráfica 13. Escolaridad de los niños y niñas entrevistados.	37
Gráfica 14. Actividades a las que se dedican los niños y niñas.....	37
Gráfica 15. Horas que le dedican a su trabajo y sueldo que reciben los niños y las niñas por quincena.	38
Gráfica 16. El riesgo que corren los niños en las actividades que realizan.	39
Gráfica 17. Sueldo que destinan los 25 niños y niñas y en que lo emplea.	40
Gráfica 18. Conocimiento de los Programas de Gobierno para la educación.....	41
Gráfica 19. Como es considerado el trabajo infantil en la zona rural.....	42
Gráfica 20. Factor que puede disminuir el trabajo infantil.....	42

RESUMEN

El trabajo infantil es una gran problemática que se está presentando en la Zona Rural de San Andrés Hueyapan, del municipio de Tétela del Volcán, del estado de Morelos, por tal motivo siendo alumna, de la carrera Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, el objetivo de esta investigación es identificar los factores que llevan a que los niños realicen trabajos no aptos para su formación integral y física, impidiendo el normal crecimiento de su niñez y adolescencia. Esto conlleva una futura exclusión social y el riesgo de repetir la experiencia de vida en sus hijos. La técnica para la recopilación de información se basó en entrevistas que constan de preguntas cerradas y abiertas para obtener los datos reales con mayor facilidad de igual manera fueron verificables a simple vista, el tamaño de la muestra es de 23 personas del sexo masculino y 2 del sexo femenino, con un total de 25 familias. De la información obtenida, se analizaron los factores que influyen en el trabajo de los niños.

En nuestro país el tema del trabajo infantil no es considerado importante ya que los niños no conocen sus derechos, por ello no pueden defenderse, al igual que la sociedad está acostumbrada a ver el trabajo infantil como algo común. A pesar de que se han establecido leyes para proteger los derechos y obligaciones de los niños, no se ha podido darle fin a esta problemática.

PALABRAS CLAVE: Trabajo infantil, Educación, Marginación, Pobreza, Niños y niñas, Jefes de familia, Gobierno.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es una actividad forzada por personas o circunstancias que tiende a solventar su subsistencia al sostenimiento familiar lo que mediatiza su desarrollo físico, mental e intelectual pleno.

El trabajo infantil es un tema realmente preocupante; porque día a día vemos niños realizando actividades que no les corresponden a su edad, requieren de mucha responsabilidad y madurez, son muchos los casos en los que ellos tienen la necesidad de realizar actividades del campo, aunque no sean aptos para hacerlo; y lo más preocupante es que son obligados por sus padres a realizar dicha tarea.

Debido a esto tienen la necesidad de abandonar sus estudios, ya que ellos ven más importante el trabajar para poder ayudar a sus padres, mantener a hermanos pequeños o simplemente para sobrevivir.

La violación de los derechos de los niños, ha tenido un gran transcurso en la historia, ya que en las sociedades primitivas los niños efectuaban tareas dentro del grupo familiar. La mayor parte de estas tareas se efectuaban de acuerdo a su desarrollo físico y mental, es decir que las labores asignadas eran de acuerdo a su edad, por lo cual el trabajo no se consideraba perjudicial, solo beneficioso ya que formaba parte de un proceso de socialización que incluía una forma de capacitación práctica que contribuía en su preparación hacia la vida adulta.

Es por eso que se pretende realizar la presente investigación, acerca del trabajo que realizan los niños y niñas dejando a un lado su educación, con el fin de obtener tales resultados como: el problema principal por el cual no asisten a una escuela, aspectos que no les permiten obtener una educación plena. Llevándose a

cabo la investigación en la Zona Rural de San Andrés Hueyapan, del municipio de Tétela del Volcán, del estado de Morelos.

1.1 Enunciado Del Problema

El trabajo infantil se está dando con mayor fuerza en nuestro país ya que la estabilidad económica es muy baja, esto contribuye a que los padres manden a trabajar a sus hijos y de esta manera aporten dinero al hogar.

Un caso especial es el de la Zona Rural de San Andrés Hueyapan, del municipio de Tétela del Volcán, ya que el número de niños menores de edad que habitan en este poblado, es elevado en relación a que no asisten a la escuela por diferentes factores que limitan su educación.

Los niños y niñas que trabajan están expuestos a muchos peligros con el fin de llevar el sustento a sus hogares, las personas que les brindan un trabajo se aprovechan de su inocencia e ignorancia pagándoles muy poco poniéndolos a realizar labores pesadas.

Esta situación debería ser tomada con más importancia y no como un problema más de la sociedad, buscarle una posible solución y sobre todo el gobierno debería tomar conciencia de lo que cada día sufre la niñez Mexicana.

1.2 Objetivo general

- Analizar el impacto del trabajo infantil, en las condiciones de vida de las familias de la de la Zona Rural de San Andrés Hueyapan, del municipio de Tétela del volcán del estado de Morelos.

1.3 Objetivos específicos

- Describir las condiciones de vida en que se encuentran los niños de dicha de Zona Rural de San Andrés Hueyapan, del municipio de Tétela del volcán.
- Evaluar el impacto del trabajo infantil en la mejora de las condiciones de vida familiar
- Identificar las causas y consecuencias que promueva el trabajo infantil.
- Deducir el papel que asume el Estado, como responsable para garantizar sus derechos a la educación.
- Identificar programas de apoyo que favorezcan la educación de los niños.

1.3 Hipótesis

La aportación económica de los niños que trabajan contribuye a mejorar las estrategias de vida familiar en la zona rural de San Andrés Hueyapan, pero a la vez limita las oportunidades futuras de los niños.

1.4 Hipótesis nula

La aportación económica que realiza el menor que trabaja, no resulta ser la solución para mejorar la calidad de vida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Desde el siglo XVII que surgió lo que fue la guerra civil española, que dejó una fuerte crisis económica como consecuencia y por ello muchas familias se vieron obligadas a tratar de subsistir a toda costa y tomaron como primera solución que los infantes aportaran un ingreso económico, en ese momento se vio como una necesidad y las personas lo miraban con agrado, es por eso que tomaron la decisión de que cada uno de sus integrantes de familia llevaran el sustento para poder subsistir sin importar la edad, y sin tomar en cuenta los riesgos que se corrían al dejar sus estudios. Otro factor que fue afectando a los niños es la salud física y mental, que le fue provocando las arduas horas de trabajo, ya que su cuerpo no estaba acostumbrado a tomar una responsabilidad que no corresponde a su edad. Luego empezaron a surgir organizaciones con el propósito de tomar una iniciativa para ayudar a los niños como lo son las organizaciones: ONG, UNICEF (Hilowitz, 2004, p.73).

El trabajo infantil en México es un fenómeno complejo y multidimensional en el cual es muy difícil separar sus componentes educativos, sociales, culturales y económicos. Es bien sabido que en México, la sociabilización y la educación de niños y niñas requiere que éstos contribuyan, ayuden, cooperen y colaboren en muchas actividades familiares, algunas de ellas clasificadas como actividades económicas en el marco de diversos esquemas de formación familiar. El trabajo de niños y niñas con frecuencia está vinculado a contextos familiares con costumbres y tradiciones particulares (Manrique, 1996, p 5)

Algunos antecedentes del trabajo infantil datan del siglo XVI, ya en esa época se integraba a los niños en faenas mineras, ya que, por su porte, podían acceder a

lugares difíciles ejerciendo estas labores propias de un adulto. También está documentado que las niñas tenían que hacer las tareas del hogar, labor que nunca fue ni ha sido remunerada, lo cual también se considera un trabajo (Flores, 2009, p 67).

Al pasar del tiempo también se vio que los niños se integraban a las labores agrícolas (hoy en día este labor se mantiene). Si se observa el trabajo infantil a través del tiempo salta a la vista una clara diferencia entre el significado que este tenía en las culturas primitivas comparadas con las actuales ciudades industrializadas (Linaje, 2008, pp. 183-197).

Aunque la abolición del trabajo en los niños menores de edad ha estado actuando en estos últimos años, no se ha podido acabar ni rebajar en pequeño porcentaje del trabajo infantil, pues a medida que suben los costos comerciales, a su vez se aumenta la pobreza generando la crisis en las familias, razón por la cual los niños, tienden a trabajar a temprana edad, apartados de su desarrollo y formación (Pérez, 2008, pp. 112-123).

En las zonas rurales de México, existen niños que viven y nacen con un grado de pobreza muy alta y por este motivo se ven en necesidad de trabajar para cubrir sus necesidades y la de sus familias. En la Zona Rural de San Andrés Hueyapan, la fuerza más poderosa que conlleva a los niños al trabajo pesado y agotador es la pobreza económica en la que viven, y que persiste en esta comunidad. Esta realidad no nos detiene a pensar que los niños no forman parte del proceso de producción, y por eso son tratados como bienes económicos y no como el futuro de nuestra sociedad (OIT, 2003, pp. 85-121).

Para entender el concepto de trabajo infantil es necesario, en primer lugar, clarificar las distintas definiciones y los criterios que las delimitan. Con respecto a las primeras, y al profundo debate que han generado, éstas dependen fundamentalmente de tres criterios principales: la edad de los y las niñas

trabajadoras, la naturaleza del empleo y las excepciones para países en desarrollo (INEGI, 2004 pp 33-41.). En México el principal criterio referido al trabajo infantil, es la edad mínima legal para trabajar (14 años). Ésta la establece la Constitución y las leyes que de ella se derivan; es decir, por regla general es ilegal bajo la legislación mexicana contratar a una persona menor de 14 años (INEGI, 2004, pp 33-41).

Así pues, se alude al trabajo infantil cuando: es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, e interfiere con su escolarización puesto que:

- 1) Les priva de la posibilidad de asistir a clases,
- 2) Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
- 3) Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado, que consume mucho tiempo y que repercute en la calidad de sus estudios.

En las formas más extremas de trabajo infantil, son sometidos a situaciones de esclavitud, de explotación laboral, separados de sus familias, expuestos a graves peligros como la trata de personas, a enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana) (Aguirre, 2001, pp 19-27).

Para calificar o no de “trabajo infantil” a una actividad específica habrá que valorar entonces, además de la edad, “el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza y los objetivos que persigue cada país (Rojas, 2010, p 17).

Lamentablemente, el fenómeno del trabajo infantil se encuentra enraizado también en las costumbres y en la visión y cultura que cada sociedad o grupo, tiene sobre sus niños y niñas. La pobreza es, entonces, una variable de fondo en México y en el mundo, que induce a niños y niñas a dejar la escuela y a buscar una ocupación remunerada, ya sea para acceder o continuar con su educación o para contribuir al

ingreso del hogar, miles de niñas y niños se ven obligados a abandonar sus estudios (Alem, 2002, p 11).

Gutiérrez (2001, p.3) en su investigación sobre trabajo infantil, plantea las siguientes conclusiones:

- a) Mientras persistan condiciones socioeconómicas adversas el trabajo infantil difícilmente desaparecerá.
- b) Faltan medidas que incentiven el estudio y desestimulen la contratación de menores de edad.
- c) Ausencia de sanciones para empleadores y padres de familia que inducen al trabajo infantil.
- d) Fortalecimiento del núcleo familiar por medio de oportunidades laborales que permitan al padre de familia el sostenimiento de los costos escolares.
- e) Las estrategias de vigilancia deben ir acompañadas de un componente de educación y sensibilización para explicar a la población las consecuencias adversas de este fenómeno en especial cuando el trabajo infantil va acompañado de inasistencia escolar.

En el mismo orden de ideas, Gil (2002, ¶ 3.) concluye que:

- a) El trabajo infantil tiene graves consecuencias sociales y económicas. En primer lugar, la educación se ve obstaculizada, lo cual incide negativamente en los ingresos que se pueden generar al futuro, perpetuándose de esta manera la pobreza. Igualmente, se vulnera la salud y la seguridad de los niños, niñas y jóvenes.

El trabajo en menores presenta muchos factores como motivo de un esforzarse muy sensible a sufrir cualquier trastorno físico, emocional y psicológico puesto que lamentablemente, algunos de ellos pasan horas trabajando sin alimentarse bien. El desempleo es una causa que afecta en general la familia del

menos cuando ninguno de ellos trabaja, sino que por el contrario, se ve más fácil para el menor trabajar y aportar en el hogar. Todas estas y más son estrategias que utilizan muchos padres para encontrar ayudas económicas. Es aquí donde la infancia se integra tempranamente a la vida económica y, por lo tanto, al trabajo de campo, entre otras actividades (Barreiro, 2002, p 22.).

2.2 Clasificación del trabajo infantil según UNICEF

Trabajo en la calle:

Algunos de los trabajos realizados por niños en la calle son: venta ambulante, limpieza de calzado o de coches, espectáculos callejeros, guías turísticos ocasionales, recogida de basura, repartidores de mercancías, mendicidad, etc. Supone para los niños la exposición al medio urbano.

Trabajo doméstico:

Muchas familias, generalmente del ámbito rural, los envían a hogares en la ciudad ante la imposibilidad de mantener a sus hijos para que se ganen la vida realizando todo tipo de trabajos en el hogar de sus patrones. Al ocurrir en el ámbito privado, es la explotación más difícil de detectar y son niños muy vulnerables a diversos tipos de abusos por encontrarse desarraigados de su entorno familiar.

Trabajo forzoso y servil:

Se refiere a la esclavitud y se engloba dentro de este grupo a aquellos niños que son separados de sus familias por engaño o a la fuerza, para saldar el pago de una deuda contraída por sus padres. Estos niños realizan labores como obra esclava en todo tipo de labores agrícolas, mineras, industriales o domésticas.

Explotación sexual:

A esto se unen toda una serie de redes internacionales que se dedican a la pornografía y la prostitución infantil, negocios que afectan miles de niñas y niños en el mundo.

Trabajo industrial:

Ramas de la industria: vidrio, cerámica, fosforeras, pirotécnicas.

Minería:

Jornadas agotadoras llevando grandes pesos sin ningún tipo de seguridad. Trabajo agrícola: expuestos a insecticidas y fertilizantes tóxicos.

(UNICEF, 2010, p 45)

2.3 Causas y consecuencias del trabajo infantil

Como problema social multifactorial, el trabajo infantil responde a situaciones generalizadas de pobreza (sobre todo, la pobreza extrema), desigualdad en el reparto de oportunidades (acceso, calidad y pertinencia educativa, y servicios), inequidad, desempleo, escasez de trabajo decente para las personas adultas, procesos de desintegración familiar y, sobre todo, a la falta o debilidad de la presencia gubernamental y su limitación para regular y hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para articular los mecanismos institucionales de protección social de aquellas familias que más lo requieren y para sancionar y regular el interés y accionar de los particulares. Asimismo, el trabajo infantil se sostiene por la discriminación y la tolerancia social que lo rodean (Valadez, 2009, ¶ 5).

Físicas:

Que sufren estos niños al trabajar son: el riesgo del sobre esfuerzo (extensión de jornadas, sobrecarga física, malas posturas) y en el ambiente que trabajan pueden sufrir de (mucha contaminación, temperaturas altas, humedad, exponerse a productos peligrosos, químicos). No todas las actividades laborales provocan estos efectos aunque muchas veces el riesgo está latente.

Psicológicas:

Que estos niños sufren es al ingresar a mundo laboral, a una temprana edad, hace que el niño o niña se relacione con personas que no pertenecen a su ambiente; lo que involucra un efecto de socialización de un niño o niña y en su proceso de construcción de la identidad.

Con independencia de la modalidad o las condiciones de trabajo, con respecto a esto también existen posturas que hablan de los efectos positivos que tendría el trabajo infantil , al referirse a la adquisición de destrezas y valores de suma importancia en el niño como la responsabilidad, una mayor autoestima y madurez, sin embargo creemos que con firmeza que un niño no debe trabajar para desarrollar estos aspectos positivos, refiriéndonos al trabajo como una actividad perjudicial para su desarrollo, siendo posible poder desarrollar estos aspectos en la escuela o dentro del ámbito familiar.

Sociales:

Dentro de la sociedad podemos ver como estos niños que trabajan, no tienen tiempo para jugar, debido a que el tiempo que tienen en la semana para compartir con los amigos lo utilizan para cumplir con su trabajo. En consecuencia esto implica que los niños se alejen de sus actividades propias de su edad. Si bien el trabajo significa está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los niños y no respeta sus derechos. Muchos niños que trabajan terminan dejando la escuela debido a que no tienen tiempo y mejor se dedican al cien por ciento al trabajo, un trabajo que no es bien remunerado y que con los años se seguirá manteniendo ese aspecto, ya que el niño que se convierte en un adulto sin estudios es un ser que no tendría la preparación necesaria para desenvolverse en esta sociedad globalizada. (Hernández, 2002, p 57).

Pobreza:

La pobreza y el trabajo infantil interactúan alimentando un círculo que contribuye a la reproducción de ambos problemas. La relación pobreza-trabajo infantil se ve intermediada por una compleja trama de factores entre los cuales intervienen la composición del hogar, la organización económico-laboral de la familia, el sector en el que laboran y el nivel educativo alcanzado por los padres, y la valoración que estos hacen del trabajo y de la educación en un escenario caracterizado por las carencias inmediatas y por la dificultad en el acceso a servicios básicos, como la educación, salud y seguridad social (De Andraca, 2007, pp. 1-4).

Debilidad institucional y mercado laboral:

Las características del mercado de trabajo se conjugan con la especial vulnerabilidad de los niños y adolescente, que contrastan a su vez con el grado de institucionalidad que el trabajo infantil ha adquirido (que puede reflejarse en la gran cantidad de personas menores de edad que reciben un salario). La falta de contratos (para aquellas personas que se encuentran en edad de laborar según la legislación nacional), de sistemas de protección en materia de salud y seguridad en el trabajo, el incumplimiento de las regulaciones en cuanto a las jornadas laborales y otras irregularidades se combinan con el incompleto desarrollo tanto físico como emocional, lo que resulta, por lo general, en la vulneración de sus derechos básicos (García, 2009, p 18).

Invisibilidad y tolerancia social:

Como causas del orden social, la invisibilidad y la tolerancia desempeñan un papel importante en el mantenimiento del trabajo infantil. Gran parte del trabajo infantil tiene lugar en la agricultura, en el trabajo doméstico realizado en el propio hogar o en hogares de terceros, en pequeños talleres, negocios familiares, en el

sector informal de la economía urbana. Todos estos trabajos no se encuentran legalmente regulados y, por tanto, escapan a las inspecciones, a las estadísticas y al escrutinio público (López Limón, 2002, pp. 93-116).

Acceso educativo:

La relación entre educación-trabajo infantil también resulta complementaria. Acceso educativo, pertinencia y calidad de la educación, niveles de escolaridad alcanzados por los jefes de hogar interactúan con el trabajo infantil, el cual a su vez reproduce las situaciones de bajo rendimiento académico, rezago y abandono escolar. Las evidencias demuestran que la inserción temprana al trabajo ocurre entre los sectores sociales más desprotegidos y, principalmente, en el sector informal de la economía (SEP, 2008, pp. 8- 12).

Bajos niveles de escolaridad alcanzados por los jefes de familia se correlacionan con bajos niveles de escolaridad de los hijos e hijas y con una mayor probabilidad de que se vean involucrados en trabajo infantil. Esto, a su vez, contribuye a restringir sus posibilidades de acumular activos para su vida adulta (SEP, 2011, p 6.).

2.4 Las consecuencias del trabajo infantil se dan a todos los niveles, sociales y morales.

- Profundiza la desigualdad.
- Viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia.
- Acelerado proceso de maduración.
- Impide o limita el adecuado proceso educativo.
- Enfrentamiento a un ambiente adulto y a veces hostil.
- Pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas.

(González, 2010, p 102.)

2.5 Algunas características del trabajo infantil:

La (OIT, 2010, p 57) señala que la agricultura en México, es el sector que registra mayor ocupación laboral de niñas, niños y adolescentes: concentra al 59% de todos los niños y niñas en situación de trabajo infantil, más de 98 millones en términos absolutos.

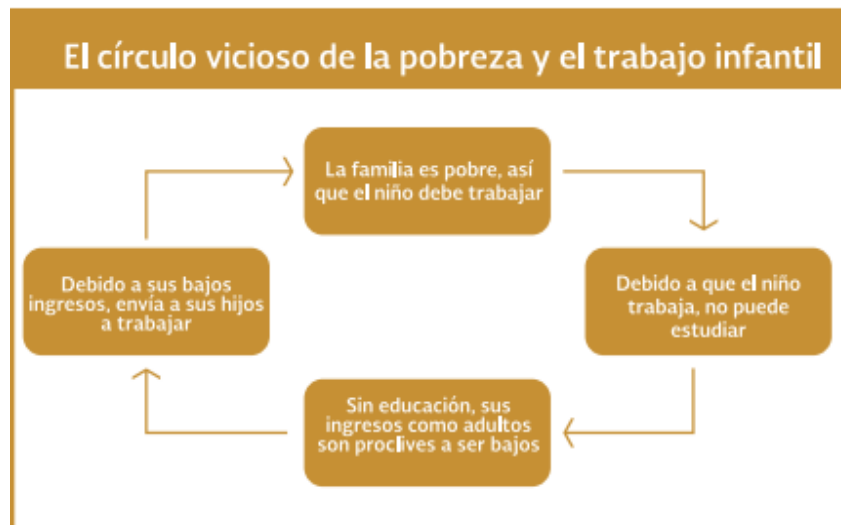
También estima que 58.6% de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en el mundo se encuentran en el sector agrícola. Las tendencias indican que la limitación para acceder al trabajo decente para aquellas personas adultas que estuvieron en situación de trabajo infantil en el medio rural, es significativamente mayor que en el entorno urbano. Esto obedece a los patrones culturales y a la probabilidad de que el trabajo realizado constituya mayor riesgo para la salud, la integridad física o moral y el desarrollo de las y los niños.

Principales características:

- Se da a más temprana edad en el campo que en la ciudad.
- El 80% de los niños y niñas trabajan en la economía informal.
- El trabajo les impide ir a la escuela o les limita el rendimiento escolar.
- Tres de cada cuatro niños trabajadores abandonan los estudios.

(López, 2002, p 34).

Figura 1. Circulo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil. (OIT, 2008)



2. 6 Situación legal en México

Leyes nacionales

En el orden jurídico nacional existen una serie de normas que protegen a las niñas y a los niños del trabajo infantil. En la Constitución son las fracciones II, III y XI del artículo 123 las que establecen los derechos más básicos para este grupo de la población. Asimismo, la Ley Federal del Trabajo, en sus artículos 22, 23, 173 a 180, 362, 372, 995, detalla los derechos de niños, niñas y adolescentes respecto al empleo (OIT, 2007). La ley establece la prohibición de la contratación de niños y niñas menores de 14 años, aunque contempla la posibilidad de que los padres otorguen un permiso para trabajar a las niñas y niños entre los 14 y los 16 años. En todo caso se deben respetar el derecho a una jornada máxima de seis horas, con un receso de cuando menos una hora (OIT, 2007, p 76).

Las relaciones laborales con adolescentes que han cumplido la edad mínima de admisión al empleo deberán regirse con las mismas reglas que aquellas en que participan las personas adultas, con las modalidades y excepciones marcadas en la

propia Constitución y en la legislación reglamentaria. Además, deberán ser conformes a las normas internacionales ratificadas y aplicables, las cuales deberán considerarse en los términos de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos del año 2011, que fueron publicadas los días 6 y 10 de junio de ese año (Estrada Quiroz, Lilian, 2005). Estas reformas transforman el sistema mexicano al incluir el reconocimiento de los Derechos Humanos y al interpretar las normas sobre este tema, como es el de la protección frente al trabajo infantil, de conformidad con la Constitución y con los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano (Estrada, 2005, Pp 4- 9).

Normas Internacionales:

Las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativas al trabajo infantil y la Convención sobre los Derechos del Niño son complementarias, ya que las primeras son consideradas como disposiciones pertinentes al artículo 32. De esta forma, el Convenio 182 de la OIT ayudó a despertar el interés internacional con respecto a la urgencia de actuar para eliminar las peores formas de trabajo infantil prioritariamente, sin perder de vista el objetivo a largo plazo de la abolición efectiva de todo el trabajo infantil (OIT, 1999, pp. 22-26).

Además, indica que la acción debe ser urgente e inmediata y debe tener en cuenta “la importancia de la educación básica gratuita y la necesidad de librar de todas esas formas de trabajo a los niños afectados y asegurar su rehabilitación y su inserción social al mismo tiempo que se atiende a las necesidades de sus familias”. Ambos Convenios subrayan la importancia de que toda estrategia efectiva destinada a abolir el trabajo infantil asegure el acceso a una enseñanza básica adecuada. La educación debe formar parte de una serie de medidas que apunten a combatir los múltiples factores que intervienen en esta problemática (OIT, 1999, pp. 22-26).

Como puede observarse, en la normativa y consensos políticos internacionales sobre la educación, el trabajo en general, el trabajo infantil en

particular y de los derechos del niño y de los pueblos indígenas, ha prevalecido un enfoque basado en derechos, y su contrapartida, en obligaciones estatales. Este enfoque pone un especial énfasis en el empoderamiento de los propios sujetos de derecho y en su participación en la toma de decisiones, al otorgar un especial valor a la formación y educaciones de los niños, niñas y adolescentes (García, 2010, p 81).

2.7 Situación en México

En México, alrededor de 52 millones de personas se encuentran en situación de pobreza (46.2% de la población total). De esta población, alrededor de 11 millones de personas están en situación de pobreza extrema (10% del total de la población total nacional), lo que significa que 23.2 millones de personas, el 20.6% de la población, se hallan en situación de rezago educativo, es decir, que no han alcanzado o no lograrán alcanzar, completar o iniciar estudios que les proporcionarán herramientas básicas como saber leer y escribir (CONEVAL, 2010, p 54).

Alrededor de 28 millones de personas (casi 25% de la población) tienen serias dificultades para acceder a alimentación, 35.8 millones de personas (31.8%) encuentran dificultades para acceder a servicios de salud, 68.3 millones de personas (60.7%) ven restringidas sus posibilidades para tener acceso a servicios básicos de seguridad social, y 17.1 millones de personas presentan carencias en el acceso y calidad a la vivienda. Continuando con esta línea de análisis, al comparar por entidad federativa el índice de pobreza y la tasa de trabajo infantil, se aprecia una correlación importante entre ambas variables. A manera de ejemplo: 16 de las 32 entidades del país que superan la media nacional en el índice de pobreza, coinciden con 10 de aquéllas con tasas de ocupación infantil por arriba de la media nacional (CONEVAL, 2010, p 54).

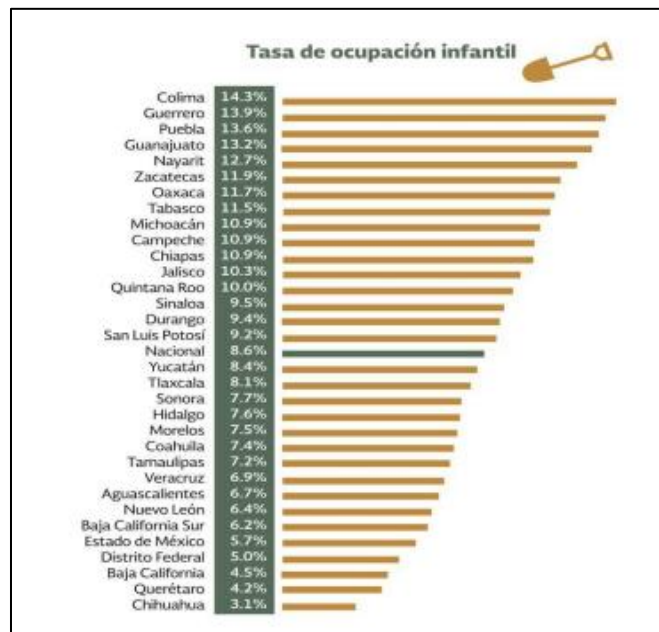


Figura 2. Tasas de ocupación laboral infantil por entidades federativas. (MTI, 2013, p 94).

2.8 Políticas Públicas en México para erradicar el trabajo infantil.

Conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su Meta Nacional, México prospero con el objetivo de Promover el empleo de calidad. Se avanza en instrumentar las siguientes líneas de acción:

- i) Impulsar acciones para la adopción de una cultura de trabajo digno o decente;
- ii) Promover el respeto de los derechos humanos, laborales y de seguridad social; y
- iii) Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social fortalece la política para la prevención del trabajo infantil y la prevención de menores trabajadores en edad permitida. La cual tiene por objetivo el desarrollo de estrategias institucionales que fomenten el compromiso de los sectores productivos y los actores de la sociedad civil y el gobierno, para contribuir en la erradicación del trabajo infantil de los menores de 14 años de edad.

Las estrategias en el marco de la Política en comento, avanzan para la efectiva erradicación del trabajo infantil del nuevo Gobierno de la República, encabezado por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de tener una armonización legislativa y de atender las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, relativa a la edad mínima de admisión al empleo.

Cabe señalar, que en junio del 2000 el Gobierno de México ratificó el Convenio con la Organización Internacional del Trabajo sobre la “prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”. El compromiso del Gobierno de México en materia de protección de los derechos de la infancia y adolescencia, se ha manifestado en las continuas ratificaciones de los instrumentos legales internacionales.

El 12 de junio de 2013, con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para Prevenir y erradicar el Trabajo Infantil, y la protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, cuyo objeto es erradicar las peores formas de trabajo infantil en México para el año 2016 y lograr a finales del año 2018 reducir en por lo menos un 60 por ciento el trabajo infantil que a la fecha se registra; y el respeto pleno de los derechos de los adolescentes trabajadores en edad permitida.

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, se ha adherido al Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC), creado por la Organización Internacional del Trabajo desde 1992. El proyecto “Alto al trabajo infantil en la agricultura” de la OIT, inició sus acciones en México el 30 de septiembre de 2009 y concluyó en marzo de 2014, teniendo por objetivo apoyar los esfuerzos nacionales para combatir las peores formas de trabajo infantil en la agricultura, con especial énfasis en la niñez indígena.

Se diseña el contenido metodológico y procedimental para implementar el Distintivo “México sin Trabajo Infantil” (DIMESTI), como una política pública que reconocerá la instrumentación de buenas prácticas laborales a favor de niñas, niños y adolescentes y sus familias, bajo una política de protección integral por parte de Gobiernos Estatales y Municipales, así como de centros de trabajo privados.

Fuente: (ENOE, 2013, pp 1-8).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Área de estudio

La presente investigación se realizó en la zona rural de la localidad San Andrés Hueyapan, situada en el Municipio de Tétela del Volcán (en el Estado de Morelos). Con un total de 480 habitantes. 216 hombres y 264 mujeres. 159 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

Se encuentra a 2340 metros de altitud, ubicada en las siguientes coordenadas GPS: Longitud (dec): -98.690278, Latitud (dec): 18.885000.

(C. Gloria Elena Grajales Lara, comunicación personal, 8 Agosto del 2015).



Figura 3. Mapa de la ubicación donde se realizó la investigación dentro del estado de Morelos.

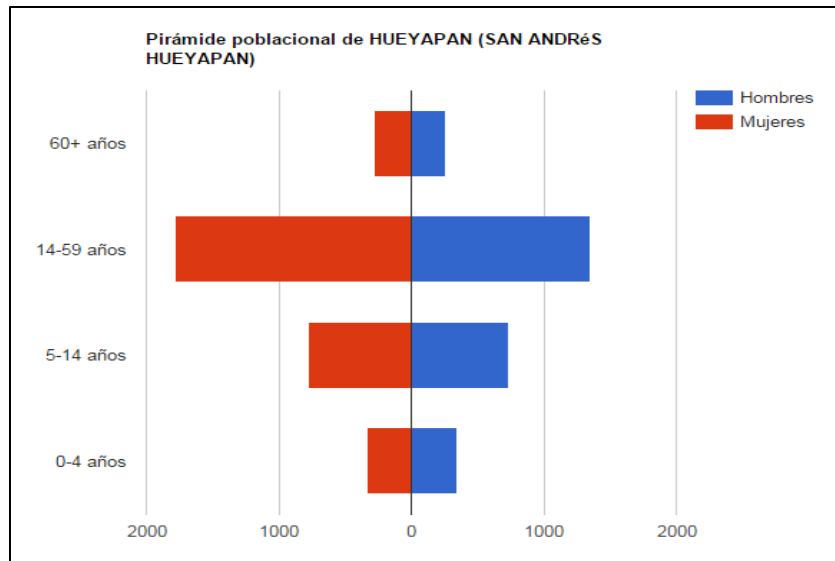


Figura 4. Pirámide Poblacional de San Andrés Hueyapan (IMIPE, 2015).

Tétela del volcán es la cabecera municipal a la que pertenece Hueyapan¹; su población la integran 6014 habitantes. Esta localidad tiene áreas semi urbanizadas y áreas rurales, en el área rural de Hueyapan² se realizó el acopio de información.



Figura 5. Niños y niñas de la zona rural de San Andrés Hueyapan (Fuente: Presidenta del DIF, 2015).

¹ Este poblado está dividido en cinco barrios o secciones cada uno con el nombre de un Santo Católico diferente: San miguel, San Jacinto se ubican en el centro de la localidad, San Andrés, San Bartolo Y San Felipe se consideran barrios alejados.

² Así lo denominó la C. Gloria Elena Grajales Lara, Presidenta del DIF Municipal.

3.2 Características del lugar

Educación en San Andrés Hueyapan

De la población total de la localidad de Hueyapan, 894 personas cuentan con escolaridad básica terminada, 264 concluyeron la secundaria, 384 son analfabetas y 2462 no concluyeron la educación primaria. Llama la atención que la población de 15 años en adelante no tienen ningún tipo de instrucción (IMIPE, 2015).

Tradición y cultura

En la zona rural conservan su vestimenta tradicional, los campesinos utilizan calzón de manta blanca, las mujeres usan falda larga de lana negra. En esta zona actualmente la mayoría de los habitantes hablan náhuatl, es importante señalar que el náhuatl era la lengua franca, durante el primer periodo colonial. Como era el idioma de los aztecas y, por ende, la lengua dominante en México en la época de la conquista española, los españoles la usaban para comunicarse con los indios.



*Figura 6. Habitantes de la zona rural
De San Andrés Hueyapan.*

Dentro de la comida tradicional del lugar se encuentra principalmente el mole colorado que incluye en su preparación chile pasilla, semillas de ajonjolí, sopa de pavo, chocolate amargo, cacahuates, clavos, comino, ajo, pimienta, canela, almendras, anís, pasas, cebollas, pan de sal y tortillas.

Todos los hueyapeños se consideran católicos, a excepción de unos cuantos protestantes y un grupo de individuos que pertenecen a la cultura del renacimiento

azteca. Para los católicos del pueblo, su religión es uno de los vínculos más importantes con los de fuera. Fuente: (INAFED, 8-08-2015).

A continuación se presenta una canción para ilustrar el contraste entre los estilos de música introducidas en Hueyapan por los maestros de escuela y los misioneros culturales.

Versión náhuatl

Traducción castellana

Flor delgada del alma mía,
Se enoja tu mama porque no voy más.
Sea mañana, sea pasado,
Andaremos en compañía.

Xochipitzahuac del alma mia,
Cualani in monana por acmo nia.
Manin mostla, manin uiptla.
Tinemisque en compañía.

Cuando fui muchacho,
Cuanto sombrero, cuanta toquilla.
Ahora que soy viejo,
Solo sombrero de 25 centavos.

Cuac onia nipiltontlia,
Tlen sombrero, tlen toquia.
Axan yi niueuetzin.
Sa nogazon de colores.

(Friedlander, 1977)

3.3 Fuentes y técnicas de recolección de datos

Tipo y diseño de la investigación

La metodología empleada en el presente estudio es de carácter cuantitativo, puesto que, nos permite saber con claridad dónde comienza el problema, con el fin de obtener un panorama más completo de la investigación. Para el acopio de datos se utilizaron la encuesta y la entrevista semiestructurada (Anexo 1 y 2).

Las herramientas se administraron a 25 jefes de familia (23 del sexo masculino y 2 del sexo femenino). Los temas abordados en la entrevista fueron: condición económica de la familia, escolaridad de los hijos, trabajo de los hijos, conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales, tratando de recuperar de viva voz las actividades que realizan los niños y las niñas.

En la encuesta los temas relevantes fueron: cómo es considerado el trabajo infantil, y la importancia que le da el gobierno; el propósito que se persigue es analizar la economía y ocupación como principales fuentes para el sustento familiar, así también lo que piensan los jefes de familia acerca de la educación y las actividades que realizan sus hijos, e identificar el papel que asume el gobierno en cuanto a los apoyos para la educación.

Los sujetos de estudio fueron 25 padres de familia a quienes se les administró una encuesta que contenía 5 ítems, en tanto que la entrevista semiestructurada se administró a un niño por familia, en total 25 niños (12 del sexo masculino y 13 del sexo femenino), menores de 12 años que trabajan y son originarios de la zona rural de San Andrés Hueyapan. Los temas abordados fueron: tipo de trabajo y condiciones en que trabaja, destino del sueldo que recibe, conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales que les permitirían continuar con sus estudios, y por último conocer su percepción en cuanto a la educación. Para mostrar evidencias del trabajo de campo, se capturaron imágenes fotográficas (Anexo 3).

3.4 Población y muestra

En la zona rural de San Andrés Hueyapan habitan 52 familias de las cuales se lograron entrevistar a 25, a un padre y a un niño (a) menor de 12 años, cada uno por familia.

De acuerdo con Rojas Soriano (1987-2003) una muestra es estadísticamente aceptable cuando:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

N= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población.

Pq= variabilidad del fenómeno estudiado

E= precisión con que se generalizan los resultados

Sustitución de valores:

N= 52 (familias)

Z= 95% (1.96 en área bajo la curva normal)

Pq= p= 0.5

q= 1- p

q= 0.5

E= 5% (0.05)

Aplicación de fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.05)^2}$$

$$n = \frac{(3.481) (0.25)}{(0.0025)}$$

$$n = \frac{(0.96025)}{(0.0025)}$$

$$n = 384.1$$

Muestra inicial:

$$n = \frac{no}{1 + \frac{no - 1}{N}}$$

Sustitución de fórmula:

$$n = \frac{384.1}{1 + \frac{384.1 - 1}{52}}$$

$$n = \frac{384.1}{1 + \frac{383.1}{52}}$$
$$n = \frac{384.1}{8.367}$$
$$n = 45.90$$

(Rojas, 2003, pp. 298-303.)

De acuerdo con Rojas (2003, p 298, ¶ 1) la fórmula antes descrita que determina el tamaño de la muestra para estudios sencillos, no puede ser utilizada en la presente investigación ya que se utiliza en casos donde la población objeto de estudio es grande (mayor a 10 000 casos, otros autores consideran como una población grande a más de 5 000 elementos.).

Es por eso que resultó factible estudiar la población por familia, debido a que el número proporcionado es estable, mientras que el número de integrantes por familia varía. De esta manera obtendremos información y datos reales de acuerdo a los resultados de la investigación.

Con base en la información proporcionada en el DIF Municipal de San Andrés Hueyapan se logró saber que 159 Menores de edad trabajan, considerándose esta cifra como la población total. Sin embargo, se tomó como muestra a un total de 25 niños por considerarla representativa para esta investigación.

	MUNICIPIO	% Población sin primaria completa de 15 años o más
1	Coatlán del Río	37.88
2	Axochiapan	37.52
3	Tepalcingo	35.00
4	Miacatlán	34.95
5	Tetela del Volcán	31.32
6	Ayala	30.61
7	Amacuzac	30.43
8	Tlaquiltenango	30.00
9	Ocuituco	29.77
10	Temoac	29.40
11	Mazatepec	29.39
12	Tetecala	29.20
13	Jantetelco	28.63

Figura 7. Municipios más marginados, categoría primaria incompleta (Mundo, 2005, p 6).

En la Figura 7, se aprecia que entre los municipios con mayor marginación en el Estado de Morelos, se encuentra Tétela del Volcán, en donde se ubica el área de estudio de la presente investigación, la zona rural de San Andrés Hueyapan. (Mundo, 2005, p 6).

	MUNICIPIO	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
1	Tetela del Volcán	57.45
2	Totolapan	57.25
3	Tlalnepantla	57.19
4	Temoac	56.93
5	Ocuituco	56.20
6	Tepalcingo	53.21
7	Jantetelco	53.14
8	Coatlán del Río	52.87
9	Miacatlán	52.40
10	Zacualpan	52.07

Figura 7. Municipios más marginados, categoría ingreso hasta dos salarios mínimos (Mundo, 2005, p 6).

Como puede apreciarse en la Figura 8, Tétela del Volcán es el municipio que muestra el mayor porcentaje de población con ingreso de hasta 2 salarios mínimos, lo cual repercute negativamente en la economía familiar.

Las condiciones orográficas del municipio coadyuvan a las actividades agrícolas. Los productos cultivados son: sorgo, maíz y frutas tales como el aguacate y durazno.

CAPÍTULO IV

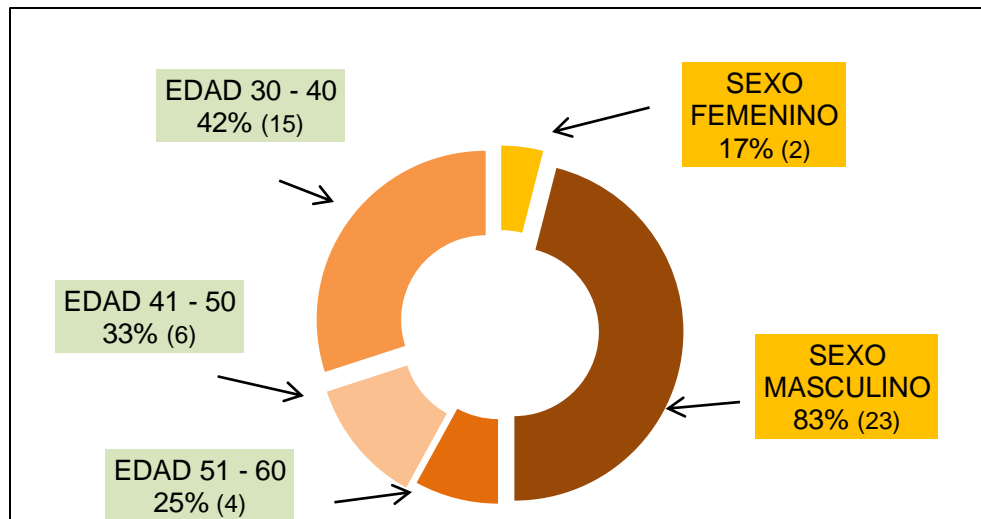
RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados. Entrevistas administradas a 25 jefes de familia (uno por familia de 52 del total de la población).

4.1 Condición económica de la familia.

En esta categoría se concentran datos relativos a: condición económica, escolaridad y trabajo de los hijos, conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales, de los cuales se presenta el análisis correspondiente.

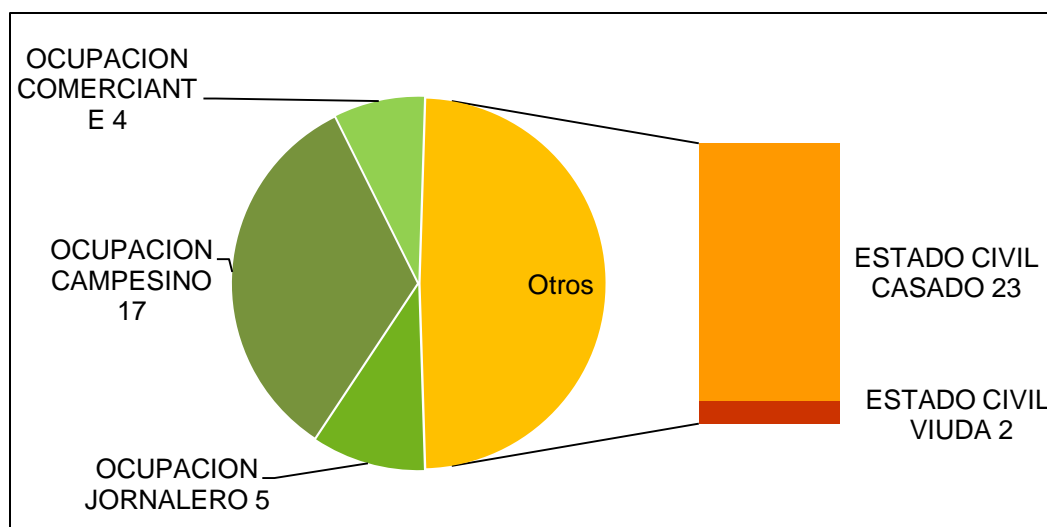
Gráfica 1. Porcentajes de sexo y edad de los 25 jefes de familia entrevistados.



Para el caso de quién es el jefe de la familia, su edad y sexo, en la Gráfica 1 se presenta la información derivada de los datos de campo. Como se puede observar, de la población total entrevistada (25 personas), el 83% es de sexo masculino y el 17% es de sexo femenino; esto quiere decir que en la mayoría de los casos el hombre es el jefe del hogar. En cuanto a la edad de los jefes de familia

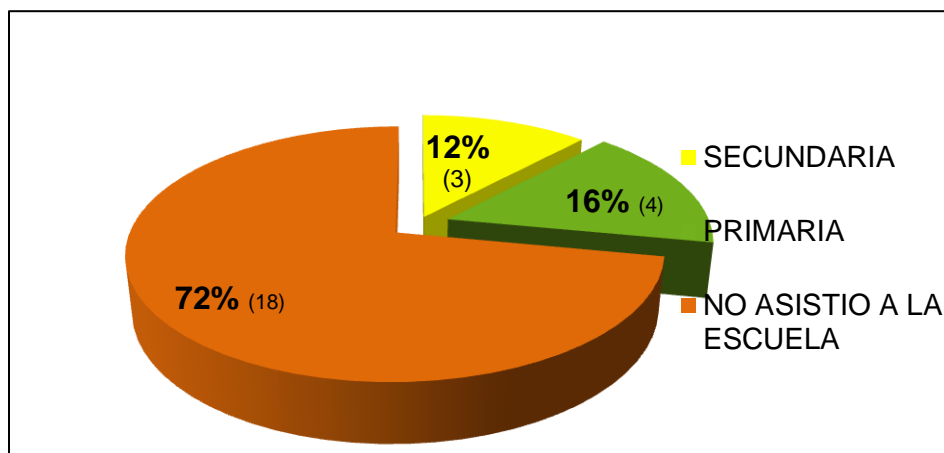
(Hombres y mujeres) el rango de edad varía entre 30 y 60 años, sin embargo, la edad promedio de los jefes de familia oscila entre 30-40 años esto representa el 42% del total de las personas entrevistadas.

Gráfica 2. Estado civil y ocupación que predomina en los jefes de familia entrevistados.



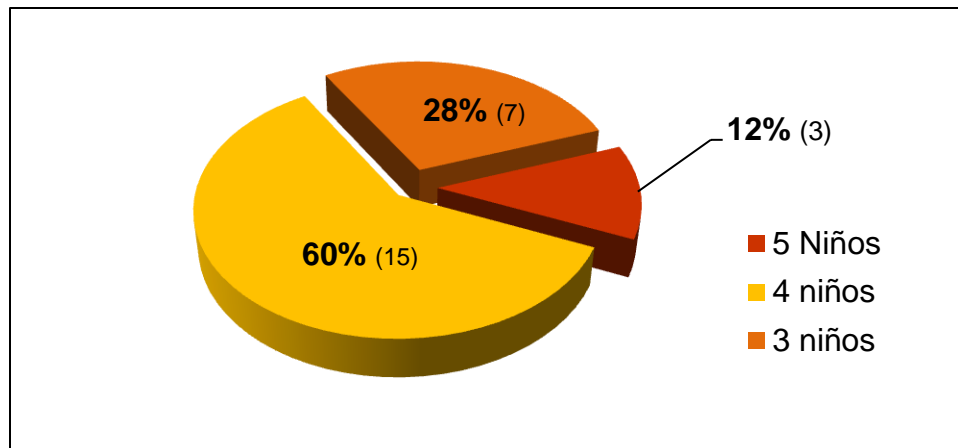
En cuanto a la ocupación de los jefes de familia, los resultados mostraron que la agricultura (campesino, como lo mencionaron los entrevistados) es la actividad que predomina en la zona rural, esto lo aseveraron 17 personas de las 25 entrevistadas. Respecto al estado civil, 23 personas están casadas y 2 mujeres son viudas (Gráfica 2).

Gráfica 3. Porcentaje del nivel de estudios de los jefes de familia entrevistados



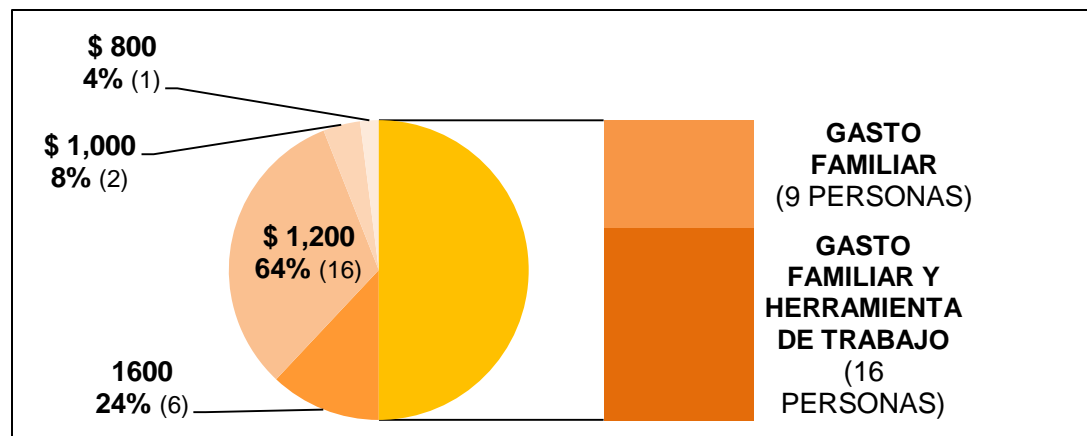
Otro de los aspectos relacionados con los jefes de familia es la educación. Como se aprecia en la gráfica 3, el 72% de los jefes de familia entrevistados no tienen ninguna escolaridad, el 16% posee educación primaria incompleta, al igual que el 12% de educación secundaria.

Gráfica 4. Porcentaje de las personas que dependen económicamente del jefe de familia entrevistado (menores de 12 años).



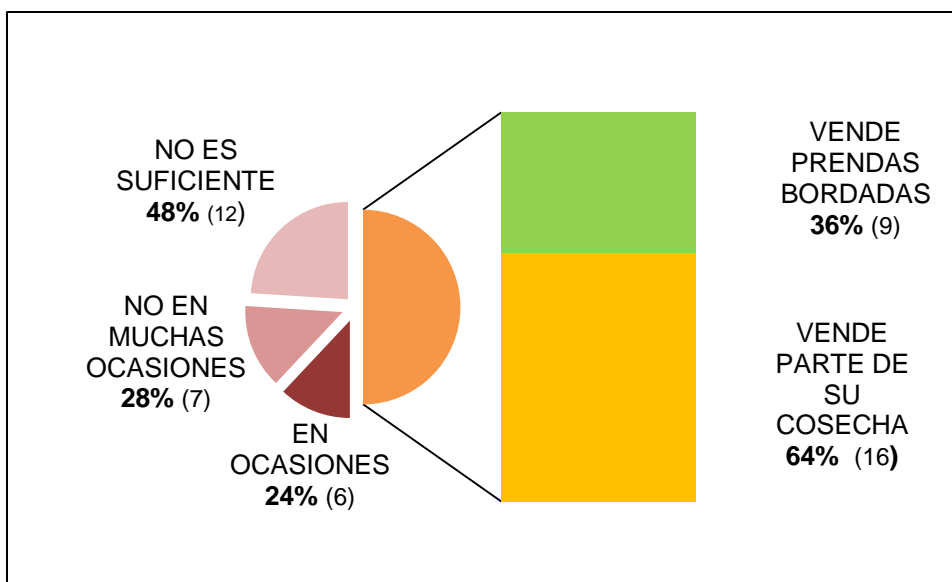
En cuanto al número de dependientes económicos estos varían de 3 a 5 menores de edad. Los resultados muestran que en el 60% de los casos son 4 los dependientes económicos; un 28% de los jefes de familia entrevistados tienen bajo su cuidado a 5 niños; y un el 12% restante tiene 3 dependientes económicos (Gráfica 4).

Gráfica 5. Sueldo del jefe de familia entrevistado (por quincena) y en que lo emplea.



Por otra parte, el ingreso del jefe de familia (Gráfica 5) varía de \$ 800.00 a \$ 1600.00 quincenales, destinando la mayor parte de éste en gasto familiar (9 personas), y gasto familiar y compra de herramientas de trabajo (16 personas).

Gráfica 6. Rendimiento del sueldo y lo que hacen para completar el gasto familiar.

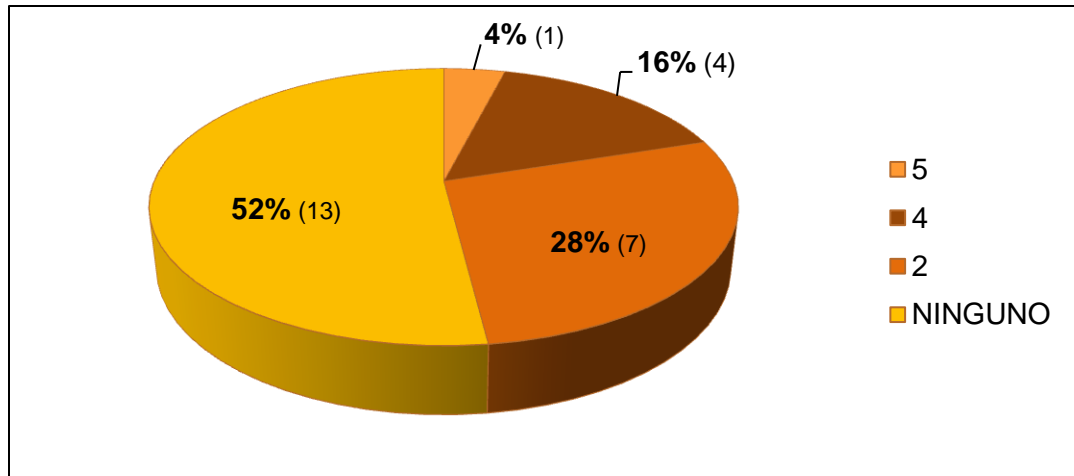


Los datos de campo recabados muestran que el sueldo que perciben los jefes de familia no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas. Como puede observarse en la gráfica 6, el 48% de los entrevistados respondieron que no es suficiente el sueldo que ganan quincenalmente. Una forma en que los entrevistados completan el gasto familiar es comercializando parte de la cosecha que obtienen anualmente.

4.2 Escolaridad de los hijos

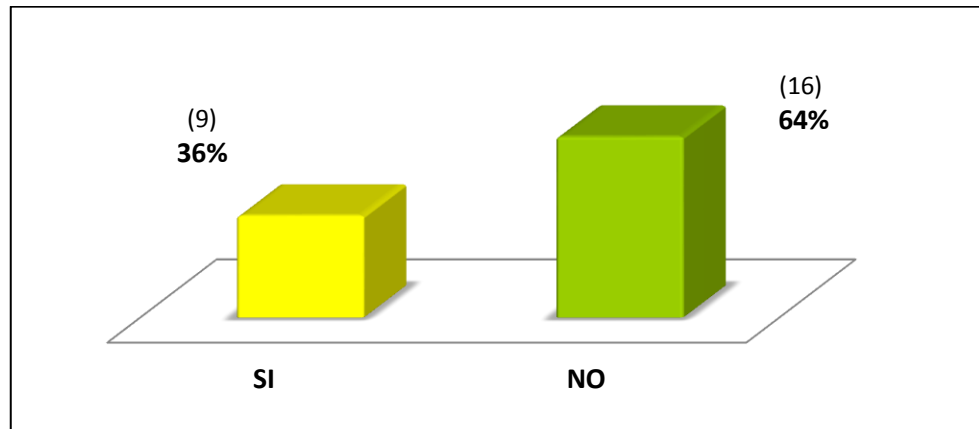
Un punto que consideré importante para una mejor comprensión del tema de esta investigación es, conocer la percepción que tienen los jefes de familia en torno a la escolaridad de los hijos. La información recabada se presenta en las gráficas 7 y 8 que se presentan a continuación.

Gráfica 7. Porcentaje del número de hijos que asisten a la escuela, de los jefes de familia entrevistados.



Al cuestionar a los entrevistados acerca de la escolaridad de los hijos, el 52% de los respondientes (13 personas) señalaron que ninguno de sus hijos asiste a la escuela, mientras que el 4% (una persona) dijo que 5 de sus hijos van a la escuela.

Gráfica 8. Importancia que le da el jefe de familia en cuanto a la educación.



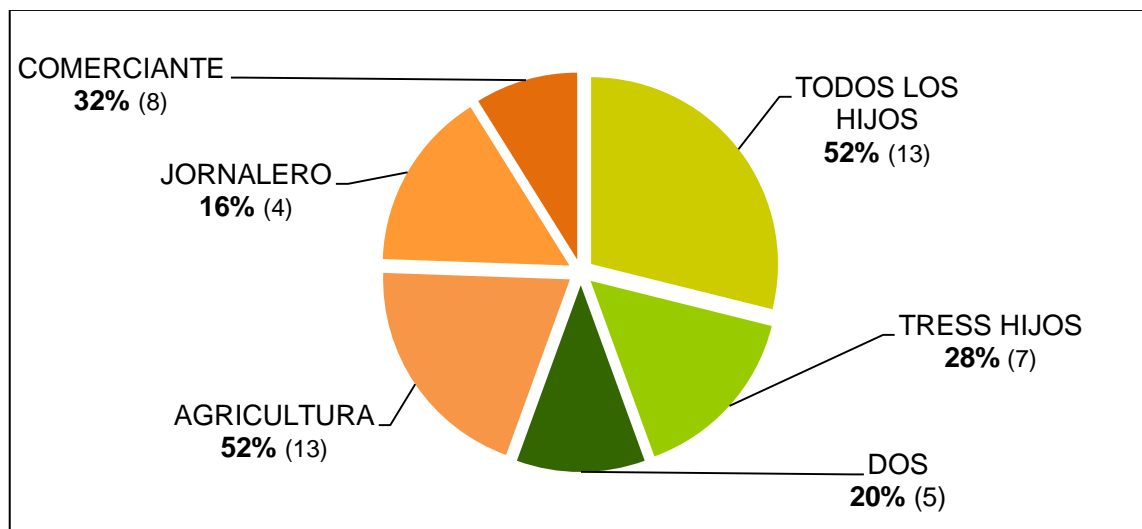
La gráfica 8 representa la importancia que los jefes de familia entrevistados atribuyen a la educación. En esta gráfica puede observarse que el 64% de los jefes de familia entrevistados no consideran importante la educación con relación a las mujeres, pues comentaron que *no es necesario que estudien ya que ellas no tendrán que mantener el hogar el día que lleguen a casarse sino el hombre* (E2, E3, E6, E7, E11, E14, E18.) Sin embargo, su percepción es contraria al referirse al estudio de los hijos, ya que ellos en un futuro serán jefes de familia y el hogar necesita de su aportación

económica para cubrir los gastos y tener lo indispensable. Una opinión contraria fue la del 36% de los jefes de familia sí considera importante que estudien tanto hombres como mujeres, ya que desean un mejor futuro para sus hijos.

4.3 Trabajo de los hijos

En esta categoría el padre de familia es quien guía el trabajo de los niños, enseñándole a realizar actividades de campo desde los 5 años de edad, en algunos casos buscan colocarse con otras personas dedicadas a la misma actividad fuera de la zona rural. La información obtenida se presenta en la gráfica 9.

Gráfica 9. Porcentaje de los niños que trabajan y las actividades que realiza de acuerdo a la respuesta de los 25 jefes de familia entrevistados.



En la gráfica 9, se puede apreciar que el número de hijos dependientes de jefes de familia entrevistados, va de dos hasta todos los hijos. De estos dependientes económicos el 52% de los jefes de familia respondieron que todos sus hijos trabajan y la principal actividad que realizan es la agricultura (52%) ayudando a sus padres o en algunos casos, buscan colocarse con otras personas dedicadas a la misma actividad fuera de la zona rural (Gráfica 9).

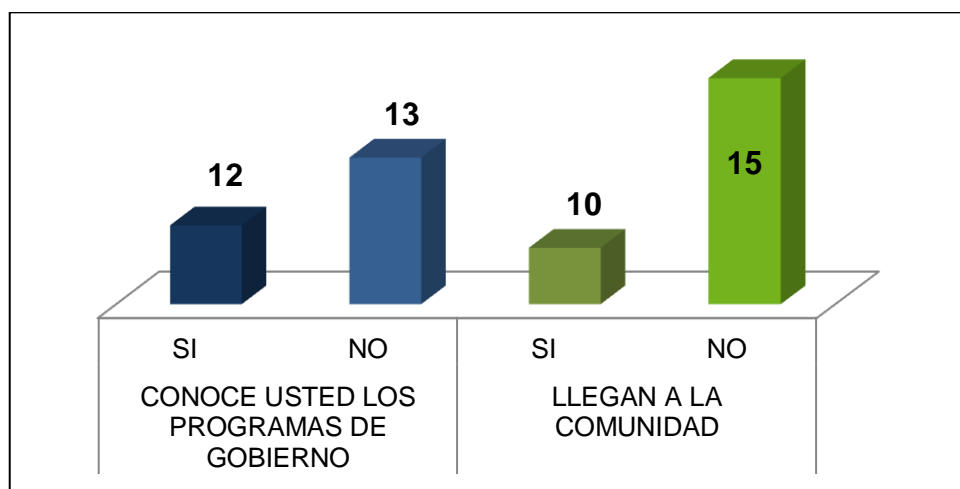
En cuanto al tiempo que tienen trabajando los menores, los jefes de familia mencionaron que desde los 5 años es la edad promedio en que los niños comienzan a realizar actividades. En el caso de los que respondieron que sus hijos trabajan en otro lugar es porque, en ocasiones no les alcanza el dinero para sembrar de manera que todos, incluyendo el papá, buscan trabajo de campo fuera de la zona rural.

También se les cuestionó qué harían, si estuviera en sus manos disminuir en la zona rural (San Andrés Hueyapan) el número de niños que trabajan, a lo que respondieron *que el gobierno debería ayudar más a los niños de las zonas rurales ya que los tienen olvidados y se hagan llegar los programas de apoyo a la educación pues el lugar donde viven se encuentra retirado de la ciudad (E2, E6, E9, E16, E18, E21).*

4.4 Conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales.

En esta categoría es importante saber si los jefes de familia tienen conocimiento sobre los Programas de Gobierno que apoyan a la educación de sus hijos y si llegan a la zona rural (San Andrés Hueyapan). La información obtenida se muestra a continuación en la gráfica 10 y 11.

Gráfica 10. Conocimiento y Programas de Gobierno en relación con la educación dentro de la zona rural (San Andrés Hueyapan).

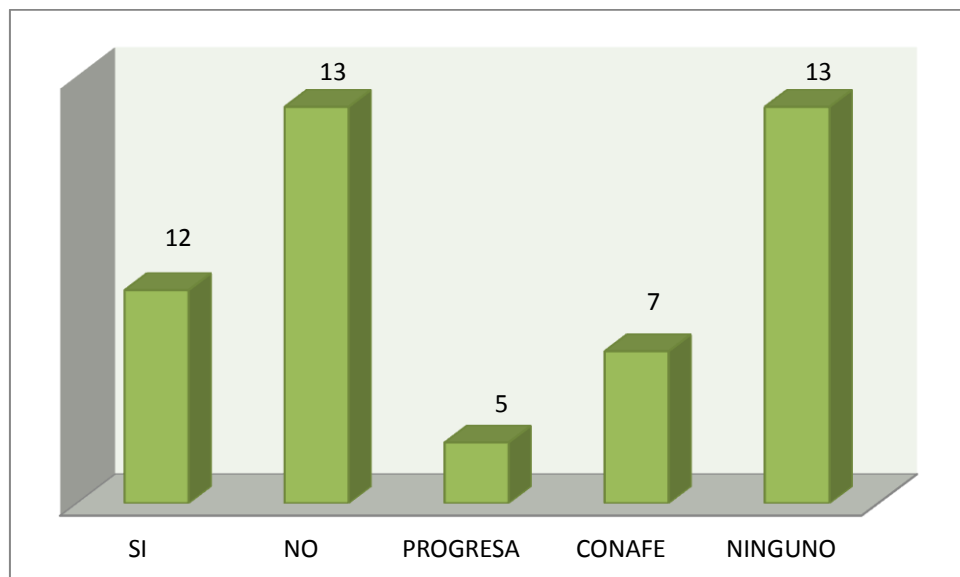


Como se observa en la gráfica 10, 13 de los jefes de familia entrevistados no conocen los programas de apoyo ya que no han tenido asesoría sobre los programas

que existen para que sus hijos puedan seguir estudiando (E3, 5, E6, E11, E14, E17, E19, E21, E22, E25); mientras que el resto (12 jefes de familia) sí tiene conocimiento de algunos apoyos que les ofrece el gobierno para la educación de sus hijos. Estos resultados se reflejan en que 15 de los entrevistados mencionó que no llegan a la comunidad los programas de gobierno destinados a la educación; algunos de ellos mencionaron *que entre familiares de los funcionarios públicos se quedan con los apoyos es por eso que no les hacen llegar la ayuda que el gobierno ofrece (pregunta núm. 28, anexo 1).*

Para complementar esta información, se inquirió en cuanto al apoyo proveniente de los diferentes programas de gobierno destinados a la educación, que reciben los hijos de los entrevistados, éstos últimos identificaron los programas de PROGRESA y CONAFE. La información acopiada se muestra en la gráfica 11, en ésta se aprecia que 5 de las familias han recibido apoyo de PROGRESA, 7 de CONAFE y 13 no han recibido apoyo de ningún tipo.

Gráfica 11. Tipo de apoyo que recibe por parte del gobierno para la educación de su hijo.

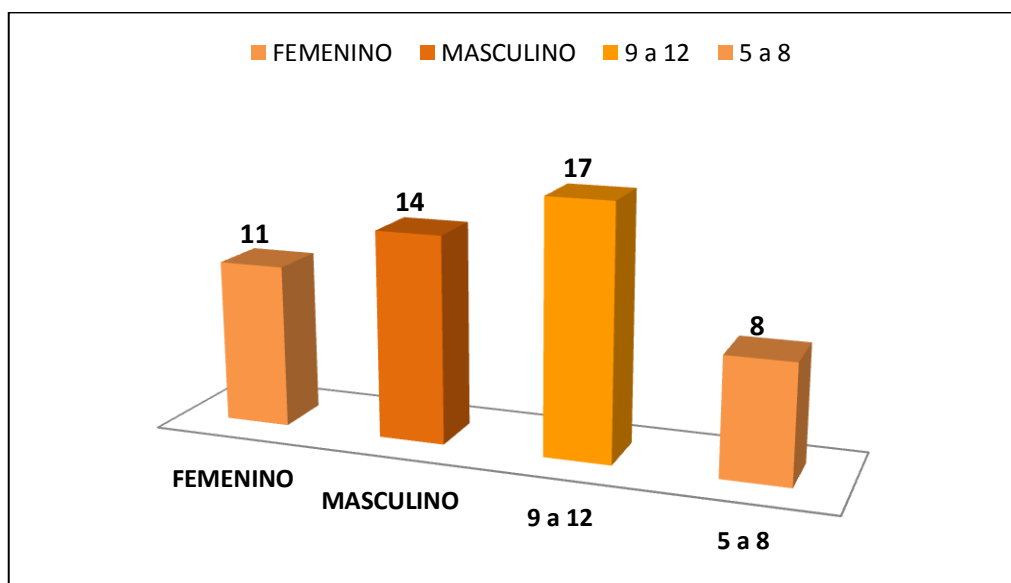


4.5 Análisis e interpretación de resultados. Entrevistas administradas a menores que trabajan.

4.5.1 Datos Generales

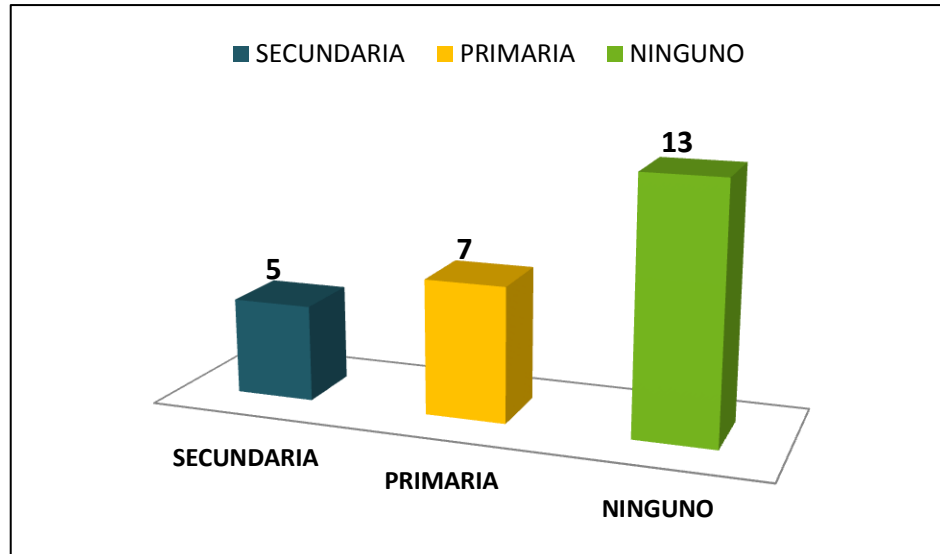
En esta categoría se concentra información relativa a: datos generales, tipo de trabajo y condiciones en que trabajan los niños, destino del sueldo que recibe y condiciones en las que estudia así como el conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales. De cada una de las temáticas se presenta el análisis correspondiente.

Gráfica 12. Sexo y Edad de los 25 niños y niñas entrevistados.



En la gráfica 12 puede apreciarse que de un total de 25 niños y niñas entrevistados, 14 son del sexo masculino y 11 del sexo femenino. Asimismo, puede observarse que la edad de los menores oscila entre 9 y 12 años. En este rango de edad se encuentran 17 de los 25 niños entrevistados.

Gráfica 13. Escolaridad de los niños y niñas entrevistados.

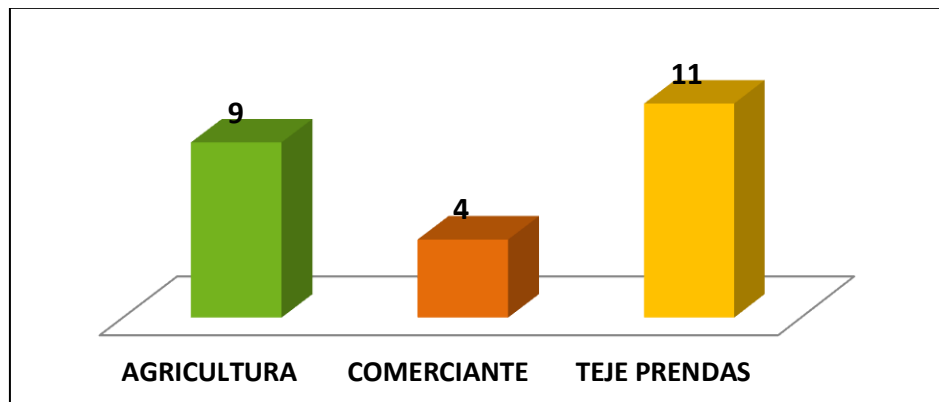


Un aspecto muy importante en la entrevista es la escolaridad de los niños y las niñas entrevistados; como se muestra en la gráfica 13, cinco son los niños que asisten a la secundaria y siete a la primaria, mientras que 13 de ellos no tienen ninguna escolaridad.

4.6 Tipo de trabajo y condiciones en que se trabaja.

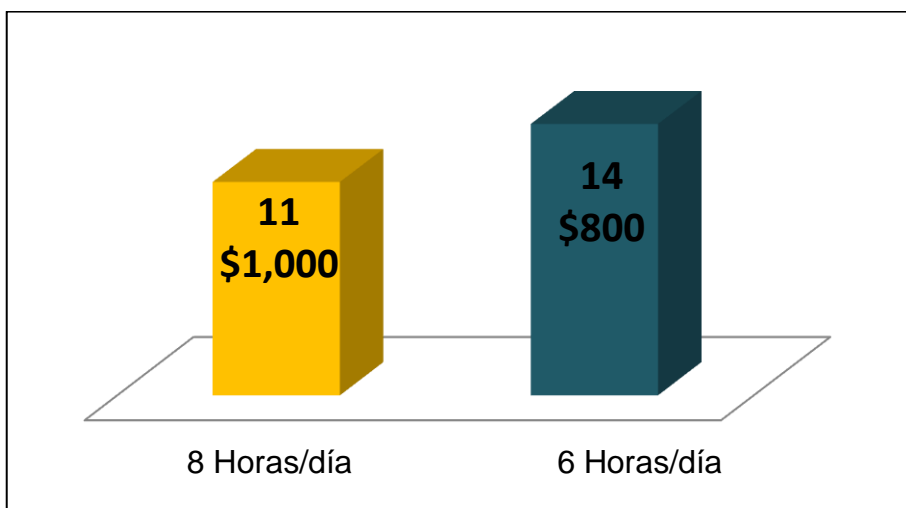
En esta categoría se señalan las actividades que realizan los 25 niños y niñas entrevistados, cuántas horas le dedican a su trabajo y los peligros a los que puede exponer su salud. La información recabada se presenta en las gráficas 14, 15 y 16.

Gráfica 14. Actividades a las que se dedican los niños y niñas.



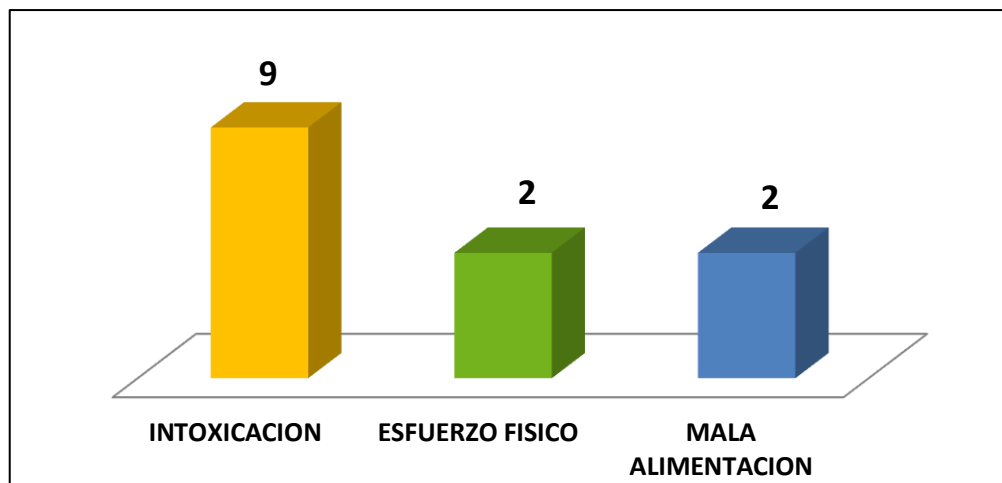
En la gráfica 14, se puede observar que las 11 niñas que trabajan se dedican a tejer prendas para después venderlas en otras localidades y así ayudar en el gasto familiar; esta actividad la realizan bajo la supervisión de la madre. Por otra parte, la agricultura y el comercio son las actividades a las que se dedican los niños; siendo la agricultura la principal de ellas, pues 9 de los 13 niños que trabajan realizan esta actividad.

Gráfica 15. Horas que le dedican a su trabajo y sueldo que reciben los niños y las niñas por quincena.



Por lo que se refiere a las horas que dedican los niños y las niñas a su trabajo, 11 de ellos respondieron que el tiempo máximo es de 8 horas diarias por lo cual perciben un sueldo de \$ 1,000.00 a la quincena. En algunos de los casos las niñas respondieron *que entre más horas trabajen más son las prendas que se tejen, por lo tanto ganan más dinero que beneficia principalmente al hogar para tener lo indispensable* (E2, E7, E15, E16, E19, E22,). El resto (14 niños y 5 niñas) trabajan 6 horas por día, con un sueldo de \$800.00 a la quincena. (Gráfica 15).

Gráfica 16. El riesgo que corren los niños en las actividades que realizan.

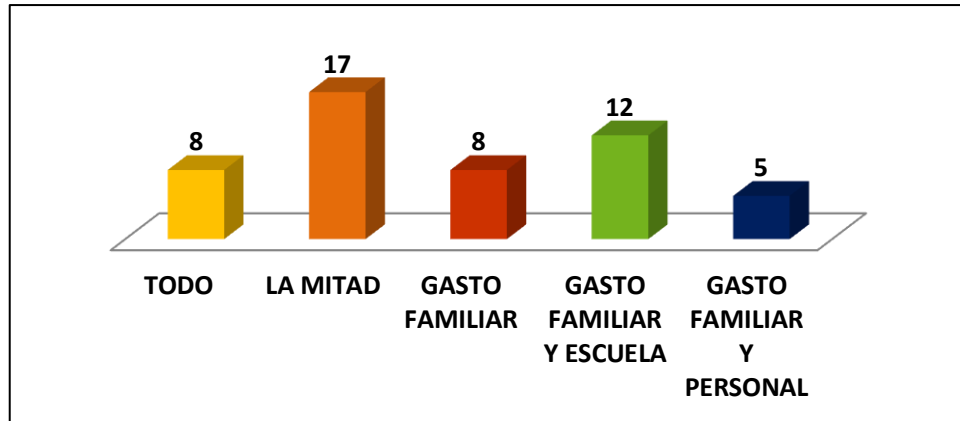


En cuanto a la percepción de riesgo al que se exponen por trabajar (Gráfica 16) sólo respondieron los niños. El principal riesgo que corren es la intoxicación, nueve niños respondieron así debido a que en la agricultura se utilizan productos químicos y algunos de éstos suelen ser muy fuertes; los menores señalaron que su cuerpo lo resiente fácilmente. Otro de los riesgos que se presentan, es que los niños se someten al esfuerzo físico por cargar herramienta pesada, esto, según los menores *les ocasiona dolor de espalda* (E8, E14).

4.7 Destino del sueldo que recibe y condiciones en que estudia.

En esta categoría se hace mención de la parte que destina el niño para el gasto familiar o en su caso para cubrir gastos personales o de la escuela. La información recaba en el trabajo de campo se muestra a continuación.

Gráfica 17 Sueldo que destinan los 25 niños y niñas y en que lo emplea.



De acuerdo a la gráfica 17, ocho de los niños y niñas entrevistados destinan todo su sueldo para el gasto de familiar, mientras que 17 de ellos aportan solo la mitad, debido a que 12 niños y niñas de los 17 ocupan la mitad del sueldo para la escuela y los otros cinco ocupan la mitad del dinero para gastos personales como vestirse, o simplemente para tener su propio ahorro.

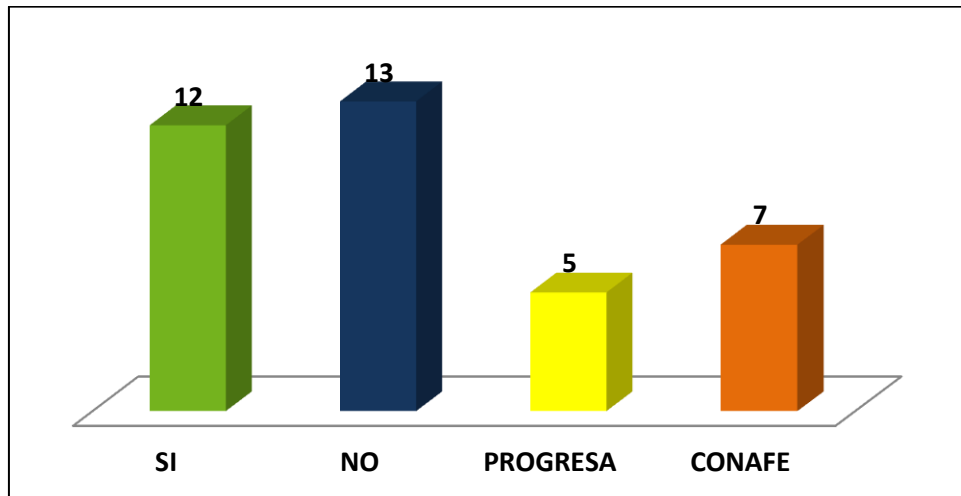
En relación a los niños y niñas que estudian y al mismo tiempo trabajan, los datos de campo mostraron que los menores que estudian asisten a clases sábados y domingos en la ayudantía de la zona rural de San Andrés Hueyapan. Los encargados de la impartición de clases son personas asignadas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Debido a que en la zona rural no cuentan con el material de trabajo necesario, sólo les enseñan lo indispensable como leer, escribir, realizar todo tipo de cuentas, entre otras actividades. El tiempo que la mayoría de los menores dedica a estudiar es de 3 horas a la semana, debido a que el trabajo les consume más tiempo y a veces el cansancio no les permite estudiar como es debido.

4.8 Conocimiento y percepción de los apoyos gubernamentales.

Es importante señalar el conocimiento que tienen los niños y niñas en cuanto a los apoyos que ofrece el gobierno para que puedan seguir estudiando, uno de los apoyos que mencionaron con frecuencia es CONAFE que imparte clases a los niños

en la zona rural, pero no todos disponen de este apoyo debido a que el trabajo es primero para mantener estable sus condiciones de vida.

Gráfica 18 Conocimiento de los Programas de Gobierno para la educación.

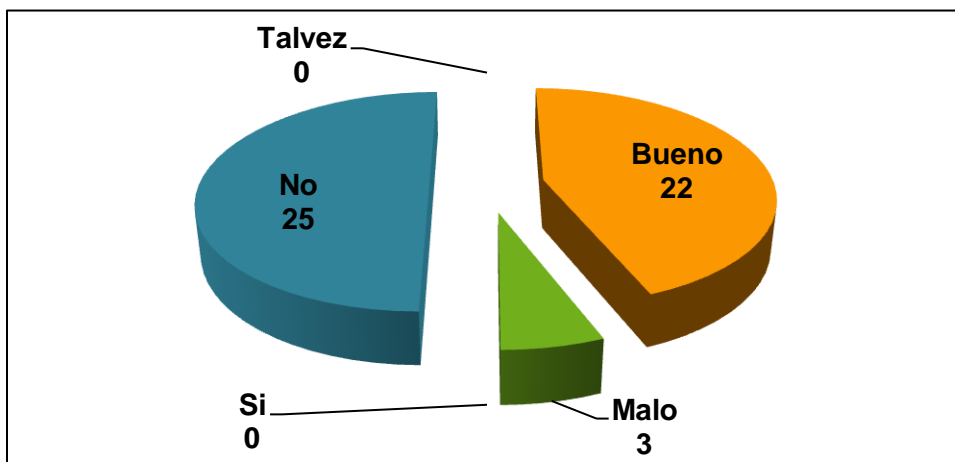


Lo que muestra la gráfica 18, es que 13 de los niños y niñas no conocen los programas de gobierno puesto que no se les brinda la información necesaria acerca de ellos. Por otra parte, mencionaron que la educación que han recibido por parte de sus padres es el trabajo. Doce de los niños y niñas conocen a los apoyos que les ofrece PROGRESA Y CONAFE, y aunque en cierta manera reciben este apoyo, dijeron que *les es muy difícil seguir estudiando por el trabajo que realizan* (E1, E3, E4, E7, E9, E12, E15, E 23). Los Programas Gubernamentales, contribuyen por igual al trabajo infantil, al no brindarle el apoyo suficiente a la niñez para continuar con sus estudios.

4.9 Resultados de las encuestas.

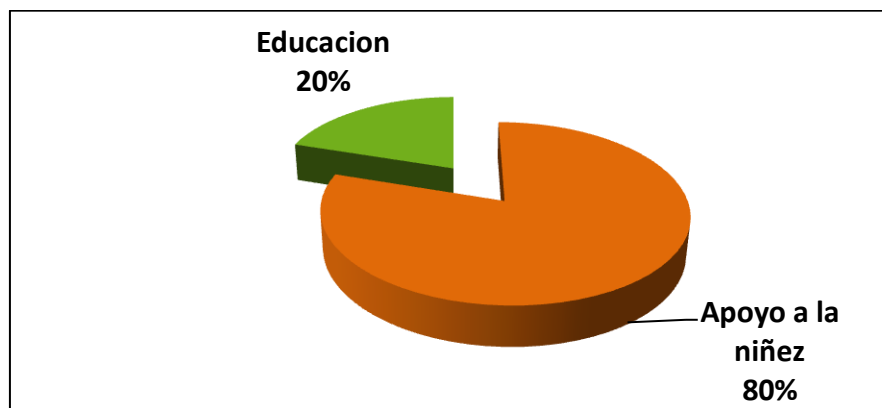
Las encuestas se administraron a los 25 jefes de familia; la información recabada en el trabajo de campo se muestra en las gráficas 19, 20 y 21.

Gráfica 19 Como es considerado el trabajo infantil en la zona rural.



Respecto a la percepción que los padres de familia manifiestan en torno al trabajo infantil para obtener mayores ingresos (Gráfica 19), 22 de los 25 jefes de familia entrevistados consideran que es bueno, ya que ayuda de alguna manera a solventar el gasto familiar. En contraste con esta respuesta, tres de los respondientes consideran que el trabajo infantil es malo, pues los menores descuidan el estudio, actividad que puede ser de mayor beneficio para ellos. Los 25 jefes de familia piensan que *el trabajo infantil no es denigrante ya que es un trabajo muy honrado y no es cuestión de avergonzarse* (E3, E5, E9, E12, E16, E24). El trabajo infantil se ha visto como una solución para tener un mayor ingreso económico en el hogar, de esta manera, viven con lo indispensable.

Gráfica 20. Factor que puede disminuir el trabajo infantil.



Por otra parte, la apreciación que tienen los jefes de familia respecto a la importancia que el gobierno confiere a la educación infantil y cómo solucionar la problemática del trabajo infantil, el 20% de los padres de familia entrevistados respondieron que la educación, y que debería proporcionárseles lugares adecuados para que los menores reciban la instrucción necesaria. Del mismo modo, el 80% de los respondientes señalaron que debe brindarse mayor apoyo a la niñez *facilitándoles becas, útiles escolares, uniformes (E4, E9, E12, E20, E23, E24, E25)* ya que no llega ayuda suficiente lo cual limita a los menores para tener un buen desempeño escolar.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En la presente investigación se observó que uno de los principales factores que influyen en el trabajo infantil es la pobreza, seguido por el grado de marginación en el que se encuentra la zona rural de San Andrés Hueyapan, esto confirma lo encontrado por Gloria (1999, p. 39) quien señala que la mayoría de los niños y niñas que trabajan provienen de familias pobres, y por ende, en zonas rurales o lugares poco poblados con alto grado de pobreza, el trabajo infantil se vuelve más vulnerable.

La condición de pobreza que prevalece en la zona rural no es la única razón por la que los niños trabajan, existen otros factores, como la forma de pensar de los padres respecto a la educación de los niños, y de las niñas en particular, como es el caso de los padres que mencionaron que la educación de las hijas no es importante, pero sí el trabajo que realizan puesto que su aportación económica ayuda a solventar los gastos del hogar.

El trabajo infantil asalariado realizado dentro y fuera de la zona rural, es la solución para solventar el gasto familiar lo cual beneficia a las familias para que obtengan lo necesario. En el presente estudio, se puede decir que el total de niños entrevistados menores de 12 años, el 52% (13 niños y niñas) no tiene ninguna escolaridad mientras que el 48% (12 niños y niñas) trabaja y estudia, siendo la agricultura la principal actividad que realizan los padres de familia y los niños de la zona rural. Así también lo indica la OIT (2010, pp. 1- 2) en su informe sobre el trabajo infantil del 2010, en el que señala que el 60% de los niños trabajadores mexicanos se siguen ocupando en la agricultura, sólo uno de cada cinco niños recibe un salario, una abrumadora mayoría trabaja para su familia sin remuneración; el mismo organismo también asevera que el número de niños que trabajan se ha elevado un 7% y el número de niños que realizan trabajo peligroso se mantiene estable.

Los niños al igual que los padres la principal actividad que realizan es la agricultura, seguido de jornaleros y comerciantes, en el caso de las niñas el trabajo que realizan principalmente es tejer prendas, cada una de estas labores de trabajo que realizan los padres e hijos es para aportar económicamente al gasto familiar.

Uno de los aspectos más importantes detectados en el trabajo, se refiere al sueldo recibido por los trabajadores infantiles. Los resultados del trabajo de campo presentados en este estudio, nos dice que 11 niños y niñas perciben \$1,000.00 a la quincena mientras que 14 de ellos reciben solo \$800.00 quincenales, es decir, que están por debajo del salario mínimo nacional. Esto, permite concluir que, en el caso del trabajo infantil, no se cumplen normativas laborales, lo que se refiere a que un trabajador infantil por mínimo que sea el esfuerzo productivo que realiza, se mantiene en un mismo esquema de pobreza permanente. Por otra parte, no cabe duda de que el aporte de este ingreso tiene un impacto positivo para la economía familiar en más de un 50%, ya que la totalidad de los niños entrevistados destinan todo su sueldo o la mitad del mismo para solventar los gastos familiares.

En cuanto a la educación el 72% de los jefes de familia no tienen ninguna escolaridad, el 16% posee educación primaria incompleta, y el 12% de educación secundaria; una situación similar se presenta en sus hijos, puesto que el 52% de los menores no tiene ninguna escolaridad, el 28% asiste a la primaria y el 20% a la secundaria. Se puede decir que el trabajo infantil constituye una actividad excluyente de la educación, ya que es una actividad esencial en la zona rural que limita a los menores la posibilidad de continuar con sus estudios.

Aun cuando los datos de las entrevistas muestran que la percepción de los menores es que el trabajo interfiere con sus estudios, están conscientes de que es necesario para solventar las necesidades básicas familiares; esto implica que deben dedicarle tiempo y esfuerzo al trabajo que desarrollan a pesar de que ello incida en el cansancio físico de los menores lo cual va limitando sus opciones educativas.

Los datos recabados en esta investigación nos muestran que 13 de los menores y 13 de los jefes de familia entrevistados no tienen conocimiento sobre los programas de gobierno que ayudan en la educación, por la simple razón de que no hay asesoría por parte de las personas encargadas de difundir información sobre los apoyos que existen. Por otra parte, 12 de los niños respondientes y 12 jefes de familia, sí tienen conocimiento sobre programas de apoyo ya que en algún momento han recibido ayuda.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

En la zona rural de San Andrés Hueyapan las condiciones de vida en las que viven los niños no resultan ser las adecuadas para su desarrollo: no cuentan con una escuela como tal para que puedan recibir clases, y en su hogar comparten los cuartos entre padres e hijos lo que limita la privacidad entre ellos. El grado de marginación es elevado, lo que induce al trabajo infantil.

Los niños y niñas reconocen que su motivación al trabajo emerge en directa relación con el nivel de pobreza familiar. A través de esta investigación podemos destacar que una de las circunstancias principales por las cuales un niño trabaja es porque los adultos no alcanzan a cubrir las necesidades que éste tiene. Es por eso que el trabajo infantil es la solución principal para solventar los gastos del hogar. El trabajo de los menores emerge como una fuente de satisfacción, tranquilidad y fuente de ingresos en las familias. Aun cuando la mayoría de los padres reconoce que sus hijos realizan alguna actividad remunerada tienden a justificar el trabajo infantil como “ayuda” y en algunos casos a negarlo como tal, ya que la idea del trabajo infantil está asociada a la explotación.

En el caso de los niños rurales son sus padres los que promueven el trabajo infantil lo cual limitan las oportunidades futuras de educación de los menores. El trabajar a temprana edad no permite a los menores disfrutar de la niñez, cuando su prioridad a la edad de cinco años está en trabajar y ayudar a los padres para tener lo indispensable en el hogar. Los niños y niñas trabajadores sufren las consecuencias psicológicas y físicas de la dureza del trabajo y terminan siendo adultos desempleados que dependen de sus propios hijos para obtener sus ingresos, de manera que se vuelve un círculo vicioso y así se va de generación en generación.

De acuerdo a esta investigación el papel que asume el Estado no ha sido notorio en más del 50% de las familias entrevistadas, pues no se les ha dado la capacitación y la información adecuada sobre los programas de apoyo de los cuales pueden tener algún beneficio tanto los padres como los hijos. El gobierno ha hecho muy poco para la elevar la educación en la zona rural, pues los apoyos no siempre se los han hecho llegar. Es importante señalar que los servidores públicos han hecho pocas visitas a la zona rural para atender las necesidades que padece la población en cuanto a salud y educación principalmente. Varios de los jefes de familia entrevistados mencionaron que el gobierno los tiene olvidados debido a que, no les ha prestado la atención adecuada en cuanto a sus necesidades para tener una mejor condición de vida.

La falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, es por eso que existen programas que favorecen la educación, entre ellos: El Programa de la Reforma Educativa, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA).

En cuanto a los resultados del trabajo de campo los entrevistados respondieron que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA) han sido los apoyos que se les ha otorgado actualmente, pero no siempre han gozado de éstos puesto que los servidores públicos o los encargados de entregar el apoyo no lo han hecho de manera equitativa, pues las personas que menos lo necesitan son las que se quedan con ese apoyo.

Los trabajadores rurales suelen estar entre los grupos de población más pobres, por ello enfrentar el trabajo infantil es uno de los retos del desarrollo rural, con el principal objetivo de mejorar las condiciones de vida de estas zonas, para prevenir y reducir el trabajo de los menores con programas de gobierno que estén

destinados a incrementar el ingreso familiar, a mejorar la salud y a elevar la educación en este sector.

El desarrollo rural persigue solucionar la problemática del trabajo infantil en sus tres necesidades básicas, con el fin de brindar un mejor futuro para los niños, por eso se propone:

- Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de niños que viven en el medio rural (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema, para evitar su migración hacia la marginación.
- Lograr una mayor producción agrícola sostenible y mejor pagada; de esta manera se tendrá mayor acceso a los alimentos y los productores rurales habrá mayores ingresos económicos lo cual ayudará a mejorar sus condiciones de vida actuales.
- Capacitar a los pobladores de las zonas rurales, para cambiar su forma de pensar en cuanto al trabajo infantil y así sus hijos puedan continuar con sus estudios; de esta manera se optimizará la calidad de vida de los menores a largo plazo.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES

Los hallazgos de esta investigación sugieren que sería altamente recomendable realizar más investigaciones orientadas al trabajo infantil, para identificar cuáles son los detonantes de esta problemática y tratar de erradicarlos. La carga de trabajo que soportan los menores es un factor que influye en el rendimiento escolar de aquéllos que estudian y trabajan, por lo que sería conveniente que los niños dedicaran menos tiempo a realizar actividades, y que el esfuerzo físico sea menor.

Orientar a las familias para que cambien su idea respecto al trabajo infantil, pues éste no es la solución para erradicar la pobreza. Es necesario, entonces, concientizarlos para que cambien su idea respecto a la educación, de tal forma que los niños y niñas vuelvan a la escuela.

El gobierno debería poner en marcha un debate sobre el trabajo infantil, una discusión metodológica y conceptual sobre cómo se puede entender mejor la problemática, para mejorar los sistemas educativos. Esto representa hacer valer el derecho que tienen los niños a recibir educación.

La inclusión laboral de un importante número de niños y adolescentes, puede combatirse desde políticas que prohíban el trabajo infantil o puede atacarse desde la regularización de un sistema laboral que proteja a los menores. La primera alternativa se debe a la erradicación del trabajo infantil, en tanto la segunda, podría responder de una manera más objetiva, debido a que se ligan la pobreza y el trabajo infantil. Un sistema laboral que proteja a los menores, no solo tendría que proteger al menor en las condiciones en que realiza su trabajo, sino también proteger su escolaridad. Estas alternativas podrían ser caminos a estudiar el trabajo infantil para minimizar el riesgo de rezago o abandono del sistema escolar.

En la actualidad, el trabajo infantil es una problemática grave en el sector rural, es por eso que, si se busca solucionarla, debe analizarse este fenómeno desde un punto de vista, económico, político y social para encontrar las mejores alternativas que disminuyan la población infantil trabajadora o bien, lograr la erradicación del problema.

El desarrollo humano es una de las bases del desarrollo rural, por lo tanto, la educación a la que puedan tener acceso los menores que trabajan, es el detonante para ellos tengan mayores oportunidades en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R.** 2001. La condición de la niñez mexicana en los años del ajuste. UNICEF México, pp 19-27.
- Alem, R. A.** 2002. Fundación Rigoberta Menchú. La niñez indígena en México, p 11.
- Barreiro, G. N.**2002. Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México, p 22.
- CONEVAL**, 2010. Evaluación Estratégica de Protección Social en México, México, p 54.
- De Andraca, C.** 2007. Políticas Educativas para la Niñez Trabajadora: Hacia la Erradicación del Trabajo Infantil en Centroamérica y República dominicana. Primero Aprendo. Santiago: PREAL. Desigualdad social”, *Boletín Encuentros América Latina y el Caribe* 7.4, pp. 1-4.
- ENOE**, 2013. Documentos metodológicos de los Módulos de Trabajo Infantil 2007, 2009, 2011 y 2013. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013. Nota sobre los resultados ajustados a las proyecciones de población 2010, pp 1-8.
- Estrada, Q. L.** 2005, “Familia y trabajo infantil y adolescente en México, 2000”, en Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell (coords.), Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico, México, pp 4- 9.
- Gutiérrez, Z. F.** 2001. Investigación de tipo social; el trabajo infantil publicado en www.federicogutierrez.com p 3.

- Flores, R. N.** 2009. El trabajo infantil como consecuencia de la discriminación: explotación o necesidad. Colección de Estudios y Documentos del CONAPRED, p 67.
- Friedlander, J.** 1977. Ser indio en Hueyapan: un estudio de identidad obligada en el México contemporáneo. Trad. Celia. H. Paschero. México: FCE
- Fuente: OIT,** Eliminación del trabajo infantil, 2008. Guías para los empleadores. Guía I: Introducción al problema del trabajo infantil, OIT, p. 23.
- García, H. P.** 2010. “Niñez Indígena. Derechos y Trabajo Infantil”, en OIT. Niñez Indígena en América Latina: Situación y Perspectivas. Compilación de Documentos de Trabajo para el Encuentro Latinoamericano de Cartagena de India, p 81.
- García, S., F.** 2009. “El Trabajo Infantil Indígena: Algunas Reflexiones”, en Actuar en Mundos Plurales. Boletín del programa de políticas públicas de la FLACSO, Ecuador (abril). Geografía e Informática (INEGI), p 18.
- González, R., J. DE J.** 2010. Trabajo Infantil: Datos para su Análisis Legislativo. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de trabajo, p 102.
- Gloria, H. K.** "Temprano al trabajo: una mirada más de cerca al trabajo infantil", Philippine Labor Review XVIII, 1, Ene-Jun 1999 p 39.
- Hernández, B. J.** 2002. “El Trabajo Infantil en el Estado de México”. En: Doctrina. p. 57. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (enero-febrero).
- Hilowitz,** 2004. 73 p. Trabajo de menores, trabajador doméstico, niña, niños, condiciones de vida, condiciones de trabajo, Paraguay y Perú, p 73.

- IMIPE**, 2015. Órgano de Transparencia en Morelos. La consulta se realizó el 8 de Agosto del 2015.
- INEGI**, 2004. El trabajo infantil en México. 1995-2002. México: Instituto Nacional de Estadística, Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Pp 33-41.
- INEGI**, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010. Censo General de Población y Vivienda.
- Gil**, D. J. E. 2002. Investigación relacionada con el trabajo infantil, publicado en <http://www.monografias.com/trabajos10/train/train.shtm>. ¶ 3.
- Linaje**, C. 2008: “Relaciones entre educación y trabajo infantil” Índices PNUD”. *Revista de Economía Mundial*, nº 19, pp. 183-197.
- López**, L. M. G. 2002a. “Trabajo Infantil y Migración en el Valle de San Quintín, Baja California”, en Foro Invisibilidad y Conciencia. Migración Interna de Niñas y Niños Jornaleros Agrícolas en México. México: UAM, p 34.
- López**, L. M.G. 2002. “Trabajo Infantil Jornalero Agrícola, Políticas de Libre Comercio y Globalización”, en Estudios Fronterizos (3,5), pp. 93-116.
- Manrique**, 1996. (Coordinadora). La niñez en crisis. Editorial Cambio XXI, IIEUNAM. México. 1996, p 5.
- MTI**, 2013: Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México: INEGI, c2014, p 94.
- Mundo**, F. 2011 Febrero. Municipios y localidades marginadas del Estado de Morelos p 6.

- OIT**, 2003. Invertir en todos los niños: Estudio económico de los costos y beneficios del Trabajo infantil, un manual para estudiantes, (4,9), pp. 85-121.
- OIT**, 2008. Eliminación del trabajo infantil. Guías para los empleadores. Guía I: Introducción al problema del trabajo infantil, OIT, p. 23.
- OIT**, 2010. Intensificar la lucha contra el trabajo infantil - Edición parcial. Informe del Director General, Conferencia internacional del Trabajo, p 57.
- OIT**, 2010 Informe sobre el trabajo infantil Pp 1-2.
- OIT**, 1999. Convenio 182 para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y Acciones Inmediatas para su eliminación. Consultada el 21 de Noviembre de 2011, pp. 22-26.
- OIT**, 2007. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Trabajo Infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Ginebra, p 76.
- Pérez**, M. J.C. 2008 “Factores relevantes en la medición de la pobreza y el desarrollo humano”, pp. 112-123.
- Rojas**, R.T. 2010. Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo, p 17.
- Rojas**, S.R. 1987-2003. Guía para realizar investigaciones sociales. Primera a trigésima primera edición, pp. 298 ¶ 1-303.
- SEP**, 2008. Programa Sectorial de Educación 2007- 2012. México: pp. 8- 12.
- SEP**, 2011 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA. 2011. “Educación Indígena: Logros y Consolidación. Gestión con Resultados”. México: p 6.

UNICEF, 2010 (Oficina Regional para América Latina y el Caribe) / Universidad Nacional de Lanús (2010): “Niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y el Caribe. Estándares jurídicos básicos y líneas de acción para su protección”, CEPAL, Buenos Aires, p 45.

Valdez, B. 2009. “Hay 95 mil niños en situación de calle, según el DIF”, Milenio Diario, 29 de enero, 2009. En línea: <http://www.milenio.com/node/156973>, ¶ 5.

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA A JEFES DE FAMILIA

CONDICIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA

1. Sexo del jefe de familia
2. Estado civil
3. Edad (años cumplidos)
4. Ocupación
5. Estudios realizados
6. Número de personas que dependen económicamente de él
7. Sueldo del jefe de familia (semanal, quincenal, mensual)
8. En qué emplea principalmente el sueldo que recibe
9. Es suficiente su sueldo para completar los gastos de la familia
En caso de que sea NO la respuesta, preguntar
11. Qué hace para completar los gastos familiares

ESCOLARIDAD DE LOS HIJOS

12. Cuántos de sus hijos van a la escuela?
13. Cree usted que la educación de los hijos es importante
14. Por qué
15. Todos sus hijos estudian

En caso de que sea NO la respuesta, preguntar

16. ¿Por qué no estudian?

No quiere ir a la escuela ____ Para pagar su escuela o sus propios gastos ____
Aprender un oficio ____ El hogar necesita de su trabajo ____ El hogar necesita de su
aportación económica ____

En caso de que respondan cualquiera de las dos últimas opciones, preguntar

17. Por qué

TRABAJO DE LOS HIJOS

18. Cuántos de sus hijos trabajan
19. En qué trabajan
20. Cuánto tiempo tienen trabajando
21. Cómo consiguen el trabajo
22. Trabajan aquí o en otro lugar

En caso de que respondan en otro lugar, preguntar

23. En dónde
24. En qué se utiliza lo que gana su hijo
25. Es suficiente el dinero que usted y su hijo ganan para cubrir las necesidades de la familia
26. Si estuviera en su mano ¿qué haría para que disminuyera en la comunidad el número de niños que trabajan?

CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES

27. ¿Conoce usted los programas de gobierno que pueden apoyarlo para que sus hijos no dejen de estudiar?
28. ¿Llegan a la comunidad esos programas?
En caso de que la respuesta sea SÍ, preguntar
29. ¿Ha recibido apoyo de algún programa de gobierno para que sus hijos no dejen de estudiar?
30. ¿Cómo lo apoyan? Con becas ____ Les dan los uniformes y útiles escolares ____
Los capacitan ____
31. ¿Cree usted que son suficientes los apoyos que da el gobierno para que los niños no abandonen el estudio? ¿por qué?

ANEXO 2

DATOS GENERALES

1. Sexo M ___ F ___
2. Edad (años cumplidos) _____
3. Escolaridad (anotar el grado)
Primaria ___ Secundaria ___ Bachillerato ___
4. ¿Por qué?

TIPO DE TRABAJO Y CONDICIONES EN QUE SE TRABAJA

5. En qué trabajas actualmente
6. Horas que empleas en el trabajo
7. Qué riesgos (peligros) tiene el trabajo que realizas
8. Cuánto ganas (diario, semanal, quincenal, mensual)

DESTINO DEL SUELDO QUE RECIBE Y CONDICIONES EN QUE ESTUDIA (SI ES EL CASO)

9. ¿Qué cantidad de tu sueldo usas para ayudar con los gastos familiares?
10. Si te quedas con parte de tu sueldo ¿en qué lo utilizas?
Para pagar mis gastos _____ Para pagar mi escuela _____
En caso de que respondan para pagar su escuela, preguntar
11. ¿En dónde estás estudiando?
12. ¿Cuántas veces por semana asistes a la escuela?
13. ¿Cuánto tiempo dedicas al estudio cuando estás en casa?
14. ¿Cumples con todos los trabajos que te encargan en la escuela? ¿por qué?

CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES

15. ¿Conoces los programas de gobierno que pueden apoyarte para seguir estudiando?
16. ¿Cuáles son esos programas?

ANEXO 3

1. ¿Cómo considera usted el trabajo infantil?
Bueno Malo
2. ¿Es denigrante para usted el trabajo infantil?
Si no tal vez
3. ¿Cuáles de estos factores pueden disminuir el trabajo infantil?
Apoyo a la niñez educación
4. ¿El gobierno toma la debida importancia al trabajo infantil?
A veces nunca
5. ¿Cree usted que el trabajo infantil es la solución a mayores ingresos económicos?
Si NO